Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, ACCIÓN COMUNITARIA Y DEPORTE
Cooperación Al Desarrollo

GIZARTE ZERBITZUETAKO, KOMUNITATE EKINTZAKO ETA KIROLEKO ALORRA
Garapenaren Aldeko Lankidetza

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

MEMORIA DE TRABAJO – LAN MEMORIA 2019



PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO / UDALEKO GARAPENAREN ALDEKO NAZIOARTEKO LANKIDETZA PROGRAMA



Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala
Febrero / Otsaila, 2020

C/ Zapatería 40, 2º / Zapateria K. 40, 2. Sol.
31001 Pamplona-Iruña T. 948420522 F. 948420540
cooperacioninternacional@pamplona.es

ÍNDICE [1]

	Página
1. - Presentación	2
2. - Objetivos Generales	3
3. – Organización y Gestión – Recursos	
3.1. Organigrama, recursos humanos e infraestructura	3
3.2. Recursos económicos. Presupuesto	3
4. - Actuaciones Desarrolladas:	
4.1. Introducción	5
4.2. Sensibilización y Educación para el Desarrollo	
4.2.1. Convocatorias Públicas de subvenciones	6
4.2.2. Convenio de Colaboración: Oficina de Información	10
4.2.3. Actuaciones propias del Programa Municipal de CID ……	12
4.3. Apoyo al Desarrollo Humano en los pueblos del Sur	
4.3.1. Convocatorias Públicas de subvenciones	16
4.3.2. Participación en el Fondo Local de Cooperación de la FNMC	27
4.4. Apoyo a Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE)	
4.4.1. Seguimiento de convocatorias anteriores	29
4.4.2. Convocatoria general de subvenciones de AEH	29
4.5. Participación e Información	
4.5.1. Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo	31
4.5.2. Línea abierta con la población y las ONGD	32
4.5.3. Relaciones Institucionales	33
4.5.4. Coordinación Técnica	36
4.6. Otras actuaciones	
4.6.1. Formación – Documentación	38
4.6.2. Colaboraciones	38
4.6.3. Difusión del PMCID y elaboración materiales	39
4.7. Planificación estratégica y seguimiento	
4.7.1. Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018 – 2021)	40
4.7.2. Carta de Servicios de cooperación internacional al desarrollo ……	41
5. - Grado de ejecución presupuestaria y destino de la cooperación municipal	42
Anexo I: Índice de tablas y gráficas	48
Anexo II: Componentes del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo	49
Anexo III: Acuerdos municipales y resoluciones administrativas en materia de cooperación al desarrollo	50

[1] Foto de portada: Proyecto: *Proyecto de promoción de buenas prácticas de gestión de las fuentes de abastecimiento de agua potable. Año 2* [Fuente: Asociación Madre Coraje]

1. – PRESENTACIÓN

A lo largo de los últimos años, se ha ido consolidando el concepto de *Cooperación al Desarrollo Descentralizada*, es decir, aquella que desarrollan las instituciones públicas de comunidades autónomas, diputaciones y entidades municipales.

Por encima de los aspectos económicos y numéricos, uno de los rasgos más atrayentes de la cooperación descentralizada es la demostración que con ella se hace de la adecuada dimensión del municipio para hacer cooperación solidaria.

En primer lugar, por tener la capacidad de implicar a ONGD y al tejido asociativo local en acciones sociales de envergadura, facilitando la obtención de recursos para estos cometidos; pero al mismo tiempo, por la posibilidad que ofrece de poner en marcha iniciativas que reflejen las particularidades de cada localidad.

El Ayuntamiento de Pamplona dispone desde 1996 de un **Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo** con el fin de apoyar a las comunidades de los países más desfavorecidos o "*Países del Sur*".

Anualmente se dedica a este Programa una partida económica, que en el año 2019 ascendió a 1.501.231,73 €, lo que supone el **0,76%**[2] del total del presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona, alcanzando así el porcentaje mínimo que las Naciones Unidas recomiendan que se destine a actuaciones de cooperación internacional al desarrollo. Esta cantidad supone una aportación por cada habitante de la ciudad de **7,29 €**[3] anuales.

La presente memoria se escribe desde la necesidad de impulsar un análisis sobre el papel que juegan las distintas instituciones locales, en general, y el Ayuntamiento de Pamplona, en particular, como agentes activos para la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional. Para ello, se ha tratado de plasmar las líneas de trabajo desarrolladas en el año 2019, así como aportar algunas reflexiones -avances y deficiencias- en torno al Programa, que sirvan para orientar y mejorar su funcionamiento.

El documento ofrece los objetivos del programa, las diferentes actuaciones realizadas de manera pormenorizada y el grado de ejecución presupuestaria, finalizando con una valoración del desarrollo del Programa durante el pasado año, 2019.



Proyecto: *Mujeres Nuevas: desarrollo integral para mujeres rurales y migrantes a la ciudad*
[Fuente: Ekologistak Martxan]

[2] Porcentaje calculado sobre el total (capítulos I a IX) del Presupuesto Ordinario del Ayuntamiento de Pamplona.

[3] Población de Pamplona a 2 de enero de 2019: 206.070 [Servicio de Sociología, Ayuntamiento de Pamplona]

2. - OBJETIVOS GENERALES

Los **objetivos** del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo (PMCID) hacen referencia a:

a) Desarrollar una política municipal de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.
b) Dar a conocer la situación de los pueblos y comunidades desfavorecidas y los esfuerzos que éstas realizan por superarlos (Sensibilización y Educación para el Desarrollo, en el ámbito de la ciudad).
c) Contribuir a la realización de programas de desarrollo humano en los países del Sur.
d) Apoyar actuaciones dirigidas a paliar los efectos derivados de situaciones de emergencia humanitaria o en inminente riesgo, bien a consecuencia de catástrofes naturales o de conflictos de origen humano.
e) Impulsar una línea de evaluación de las actuaciones desarrolladas, como parte inherente al Programa.
f) Fomentar cauces de comunicación-participación entre el Ayuntamiento y las ONGD, colectivos e instituciones, que realizan un trabajo continuado en el ámbito local en materia de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

Estos objetivos se desarrollan a través de cinco líneas de actuación que son presentadas en el Apartado 4.

3. - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN - RECURSOS

3.1. ORGANIGRAMA, RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

El Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo está integrado en la estructura del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, dependiendo directamente de la Dirección de Acción Comunitaria, Cooperación al Desarrollo y Deporte.

A la gestión del Programa han estado adscritas durante el año 2019 tres profesionales: una administrativa y dos personas técnicas en Cooperación al Desarrollo.

Las oficinas del Programa han continuado localizadas en la sede central del Área, calle Zapatería 40, lugar adecuado en cuanto a las necesidades físicas del PMCID y como referencia cercana para el conjunto de entidades de la ciudad relacionadas con el ámbito de la cooperación al desarrollo.

3.2. RECURSOS ECONÓMICOS - PRESUPUESTO

El presupuesto **inicial** del año 2019 destinado a Cooperación al Desarrollo ascendió a 1.498.882 euros. Cuatro son los capítulos de gasto (1, 2, 4 y 7), cuya distribución se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1: Presupuesto 2019: Desglose por capítulos económicos

Capítulo	Concepto	Presupuesto aprobado (€)
Cap. I	Gastos de personal	125.804
Cap. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	14.520
Cap. IV	Transferencia corrientes	1.243.558
Cap. VII	Transferencias de capital	115.000
	Total	**1.498.882**

En el Plan de trabajo previsto inicialmente para el año 2019, esta cantidad global se distribuyó entre las diferentes líneas de trabajo según los conceptos y porcentajes que se indican en la siguiente tabla.

Tabla 2: Presupuesto 2019: Distribución inicial

LÍNEA DE TRABAJO	Presupuesto 2019 (€)	Porcentaje (%)
Sensibilización y Educación para el Desarrollo	***183.100***	***13,3 / 12,2***
Convocatoria Subvenc. Actividades Puntuales de Sensibilización	9.600	0,6
Convocatoria de Subvenc. a proyectos de sensibilización y EpD	107.500	7,2
Convocatoria de Subvenc. a proyectos de EpD y Ciudadanía Global	30.000	2,0
Convenio de Colaboración	36.000	2,4
Apoyo al Desarrollo Humano	***1.064.000***	***77,5 / 71,0***
Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de CD	840.000	56,0
Convocatoria de Subvenciones a Proyectos con EELL del Sur	180.000	12,0
Fondo Local Navarro de Cooperación – FNMC	44.000	2,9
Ayuda Emergencia Humanitaria	***105.000***	***7,6 / 7,0***
Convocatoria Pública Subvenciones	105.000	7,0
Actuaciones propias del PMCID	***20.978***	***1,5 / 1,4***
Plan Director de Cooperación Municipal al Desarrollo	20.978	1,4
SUB-TOTAL	**1.373.078**	**100 / 91,6**
Funcionamiento del PMCID	125.804	8,4
TOTAL	**1.498.882**	**100,0**



Proyecto: *Apoyo a la integración de la población refugiada en Navarra*
[Fuente: SODePAZ]

4. - ACTUACIONES DESARROLLADAS

4.1. INTRODUCCIÓN

La dinámica de puesta en marcha del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo en el Ayuntamiento de Pamplona, al igual que en otras instituciones que trabajan en el ámbito de la Cooperación Descentralizada, ha estado marcada por el desarrollo paulatino de distintos aspectos del mismo.

La dotación de una partida presupuestaria consolidada y el desarrollo de una Convocatoria de Subvenciones fueron los primeros pasos en los años 1995 y 1996. Posteriormente, la firma de los primeros Convenios de Colaboración en los años 1996 y 1997, la realización de otras actuaciones de Cooperación Directa, así como la financiación de proyectos de Sensibilización en 1997, actuaciones de Emergencia Humanitaria en 1998 y 1999, junto con la adscripción de personal específico en 1998 y en 2000; la puesta en marcha de una convocatoria de subvenciones a actividades puntuales de sensibilización, primero como parte de la convocatoria general de proyectos de sensibilización (2003) y posteriormente como convocatoria diferenciada en 2006; en este mismo año se impulsó una nueva convocatoria plurianual de subvenciones a proyectos con entidades locales del sur de carácter trianual (proyectos a financiar en el periodo 2006-2008), que se mantuvo activa hasta el año 2013, para pasar en 2014 a conformarse como convocatoria anual, pero con la misma finalidad y duración trianual de los proyectos. Todas estas iniciativas y convocatorias de subvenciones, han ido consolidando las actuaciones de lo que hoy en día conforma el contenido básico del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo.

De forma paralela, desde el año 2000, se mantiene de forma ininterrumpida un convenio de colaboración con la Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN) para desarrollar un proyecto de Información-Coordinación, con el objetivo de impulsar el conocimiento ciudadano en materia de cooperación al desarrollo y fomentar el trabajo en red de las ONGD de nuestra ciudad.

De forma paralela a las actuaciones anteriores, en 2010 se inició una nueva línea de trabajo dirigida a impulsar la evaluación como parte inherente a las actuaciones del Programa. En ese año se realizó una evaluación externa de un proyecto plurianual en Nicaragua. En 2011 continuó con esa línea de actuación mediante la implementación de dos cursos de formación en metodología de evaluación en actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo. Por último, durante el primer semestre de 2019, se está ejecutando una evaluación externa de los 20 años de colaboración PMCID – CONGDN.

Las principales novedades de 2018 fueron la finalización del **I Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018 – 2021),** que fue aprobado por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento de Pamplona, mediante Acuerdo: PLE 01/03/2018 (4AS), y que define la estrategia municipal en esta materia para los próximos cuatro años; y la aprobación mediante acuerdo de la Junta de Gobierno: JOB 20-NOV-18 (11/TP), de la **Carta de Servicios** en materia de cooperación al desarrollo, como expresión del compromiso municipal ante la ciudadanía de Pamplona.

En 2019, se ha impulsado una nueva convocatoria de subvenciones, dirigida a proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global en el ámbito de la educación no formal y con un enfoque trianual. Así mismo, se ha retomado la línea de evaluación, en este caso dirigida a valorar los 20 años de convenios de colaboración entre el PMCID y la Coordinadora de ONGD de Navarra.

4.2. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

4.2.1. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE SUBVENCIONES

4.2.1.1. Seguimiento de convocatorias de años anteriores (2017 y 2018)

Durante el año 2019 se han realizado tres **Informes de Seguimiento**, correspondientes uno de ellos a la Convocatoria de *Actuaciones Puntuales de Sensibilización* (APS):

- Primero y final de la convocatoria de APS 2018 (enero/19)

Y los otros dos a la convocatoria de *Proyectos de Sensibilización y EpD*, de 2017:

- Primero (febrero/19) y segundo y final (abril/19)

Tabla 3: Estado de Actuaciones Puntuales Sensibilización – APS (2014 - 2018) [4]

Año	Subvencionadas	Finalizadas	Doc. Administr.	Abiertos
2014	9	9	0	0
2015	9	9	0	0
2016	7	7	0	0
2017	3	3	0	0
2018	5	5	0	0
Total	**33**	**33**	**0**	**0**

Tabla 4: Estado de los Proyectos de Sensib. y EpD financiados en convocatorias anteriores (2014 - 2018)

Año	Subvencionados	Finalizados	Doc. Administr.	PE
2014	17	17	0	0
2015	17	17	0	0
2016	16	16	0	0
2017	16	16	0	0
2018	15	0	0	15
Total	**81**	**66**	**0**	**15**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Doc. Administr***.: Similar a Finalizados, pero tienen pendiente algún documento administrativo. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos. ***PE***: Proyectos o actuaciones puntuales pendientes de estudio por parte del PMCID.

A la fecha de la elaboración de la presente Memoria, y sin considerar las 3 *actuaciones puntuales* financiadas en 2019 (que deberán justificarse en 2019), todas las APS financiadas, durante el periodo 2014-2018, están adecuadamente justificadas y cuentan con la correspondiente resolución de aprobación de su justificación de gastos (Ver Anexo III).



Proyecto: *XII Jornadas de Economía Solidaria.*
[Fuente: Asociación REAS Navarra]

[4] Datos a 31 de diciembre de 2019.



Proyecto: *Solidarizarte V*
[Fuente: Organización de Cooperación y Solidaridad Internacional OCSI-AMS]



En cuanto a los *proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo,* y sin considerar los 14 proyectos financiados en la convocatoria de subvenciones del año 2019 (cuya justificación deberá ser presentada en octubre de 2020), queda por concluir el seguimiento de un total de 15 proyectos [5].

4.2.1.2. Convocatorias de Subvenciones, año 2019

La línea de trabajo relacionada con Sensibilización y Educación para el Desarrollo contempla tres modalidades de financiación, que aparecen diferenciadas en diferentes convocatorias.

a) Convocatoria de Actividades Puntuales de Sensibilización (APS)

La Convocatoria de *Actuaciones Puntuales de Sensibilización* fue aprobada por Resolución de Concejal Delegada de Acción Social, RAS 15-FEB-19 (9/AS). Con esta convocatoria, en régimen de evaluación individualizada, se ha tratado de responder de manera diferenciada y ágil a una demanda creciente por parte de las ONGD, en el sentido de solicitar apoyo a actividades puntuales en materia de sensibilización que por sus características son de fácil gestión, menor cuantía de gasto y rápida resolución.



Se han financiado las tres solicitudes presentadas, mediante sendas resoluciones individualizadas y por un importe total de 3.600 € [6]. Cabe destacar el descenso de solicitudes en relación con años anteriores (5 solicitudes en 2018, 3 en 2017, 7 en 2016; 9 en 2015).

Proyecto: *"Si vos no hubieras nacido". La Cachada teatro (El Salvador)*
[Fuente: SETEM Navarra – El Salvador Elkartasuna]

Tabla 5: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, Convocatoria 2019

Código	ONGD	Proyecto	Subvención
19-02APS	Mugarik Gabe Nafarroa	Difusión de documental sobre la situación del pueblo palestino	1.200
19-03APS	El Salvador Elkartasuna	Gira de Dr. Jorge Lemus Sandoval coordinador del programa Cuna Náhuat	1.200
19-04APS	SETEM Navarra-Nafarroa	"*Si vos no hubieras nacido*". La Cachada teatro (El Salvador)	1.200
Total: 3 Proyectos Financiados			**3.600 €**

[5] A la fecha de realización de la presente Memoria 2019, todas las ONGD financiadas en 2018 han presentado sus informes finales de justificación, quedando pendiente su valoración por parte del PMCID.

[6] El presupuesto total de la convocatoria era de 9.600 €, por lo que al finalizar la misma quedaban por ejecutar 6.000 €, que fueron destinados a reforzar la convocatoria anual de proyectos de cooperación al desarrollo.



Proyecto: *Al sur del Sáhara. África imprescindible 19º edición*
[Fuente: Fundación TAU Fundazioa]

b) Convocatoria de Proyectos de Sensibilización

La Convocatoria dirigida a la realización de proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RAS 11-FEB-19 (2/AS). A la misma se presentaron un total de 15 proyectos, cifra sensiblemente inferior a la de años precedentes: 16 (2018), 20 (2017), 21 (2015) y 28 (2013), lo que, en conjunto, representa una tendencia descendente de solicitudes.

En cuanto a entidades de cooperación, se han presentado un total de 15 ONGD diferentes. Sin embargo, se debe reseñar que, de los 15 proyectos financiados, 6 de ellos son presentados por Consorcios o agrupaciones de ONGD (donde se engloban más de 20 entidades) y 12 centros educativos participan directamente en el trabajo a desarrollar. Estas características hacen que se amplíe considerablemente el número de entidades participantes de manera global en la convocatoria y en particular en cada uno de los proyectos. La financiación solicitada para el total de los proyectos presentados ha ascendido a 108.433 € (1,01 veces la cantidad a subvencionar).

Mediante Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RAS 14-JUN-19 (17/AS), se concedieron las subvenciones para la realización de los referidos proyectos. De los 15 proyectos presentados, se han financiado 14 (93,3% de los solicitados), tal como se presenta en la tabla 6.

Tabla 6: Subvenciones a proyectos de Sensibilización, Convocatoria 2019

Código	*ONGD*	*Proyecto*	Subvención
19-01PAM	Fundación Adsis	Implícate, educación en la solidaridad, iniciación al voluntariado y la cooperación	6.000
19-02PAM	Fundación Tau Fundazioa	Al Sur del Sáhara. África Imprescindible 19ª Edición	8.000
19-03PAM	Zabaldi	Feminismos desde una perspectiva internacionalista: transnacionalismo y de colonialismo	6.000
19-04PAM	Asamblea Cooperac. Por la Paz	Ellas deciden. Movimiento feminista en El Salvador	6.000
19-05PAM	Asoc. Mugarik Gabe Nafarroa	Promoción de una conciencia crítica del mundo con enfoque de derechos humanos	8.000
19-06PAM	Médicos Del Mundo	Sí, ¿saharaui? Bai: Mujeres, cultura y salud	5.994
19-07PAM	Medicus Mundi NAM	Jóvenes y educación no formal	6.000
19-08PAM	Fund. Paz y Solidaridad	#TB Transformamos. Juventud y compromiso social	2.126
19-10PAM	Fund. Pueblos Hermanos	Día Internacional del Comercio Justo 2020	8.000
19-11PAM	SETEM Navarra-Nafarroa	Ciclo de EpD 2020 "*Fórmate para transformas, el cambio empieza contigo*"	4.592
19-12PAM	Asoc. Reas Navarra	XIII Jornadas de Economía Solidaria	7.996
19-13PAM	Fundación Alboan	Una ventana al mundo 10, formación para la solidaridad	7.998
19-14PAM	SODEPAZ	Palestina habibti / Palestina maitea / Palestina querida	8.000
19-15PAM	Fundación IPES	El cine, el mundo y los derechos humanos: un acercamiento a la realidad actual.	8.000
Total: 14 proyectos financiados			**92.706**

c) <u>Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global</u> (Nueva)

Como desarrollo de lo planteado en el 1er Plan Director de Cooperación Internacional, concretamente en los objetivos 2.1, 2.2. y 2.3, de su 2ª línea estratégica: *Fortalecer la educación para el desarrollo y la sensibilización como estrategia clave del PMCID*, el año pasado se puso en marcha una nueva convocatoria de subvenciones dirigida a la financiación de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

El concepto de *ciudadanía global* hace referencia a un enfoque y corriente social que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible. En este sentido entendemos la *Educación para la Ciudadanía Global* (EpCG) como un proceso para fomentar conciencias críticas y hacer a cada persona responsable y activa, con el fin de construir una nueva sociedad comprometida con la solidaridad. Desde esta perspectiva la EpCG apuesta por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales.

Los proyectos a financiar en esta nueva convocatoria, deberán tener como principales características: a) consistir en proyectos educativos pautados y secuenciados con grupos objetivo bien definidos, b) encuadrarse en el ámbito de la Educación No Formal [7], c) hacer un especial énfasis sobre la situación de los países del Sur (Enfoque Sur), en relación con la/s temáticas/s abordadas en por el proyecto y además deben relacionar estas temáticas en estos países, con las propias de los países del Norte ("desarrollados"), y en particular con las relativas a nuestro entorno, d) diseñarse para lograr efectos a medio y largo plazo (proyectos trianuales), por lo que deberán contar con una programación de continuidad para los dos años siguientes.

La convocatoria de proyectos de EpDCG fue aprobada por Resolución de Concejal Delegada de Acción Social, RAS 06-MAY-19 (1/AS) y tiene un planteamiento similar a la convocatoria de proyectos de desarrollo local, con entidades locales del Sur, en el sentido de financiar un proyecto nuevo cada año e introducir, en años posteriores, la doble modalidad de proyectos nuevos y proyectos de continuidad. Mediante resolución, RSD 03-OCT-19 (4/SD), se resolvió la convocatoria, siendo financiado el proyecto indicado en la siguiente tabla

Tabla 7: Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, 2019

Código	***ONGD***	<u>Proyecto</u>	***Subvención***
19-01EDCG	Medicus Mundi NAM	Desarrollo de la ciudadanía activa entre adolescentes de 12 a 17 años en Pamplona	30.000
Total: 1 proyecto financiado			**30.000 €**



Proyecto: *Desarrollo de la ciudadanía activa entre adolescentes de 12 a 17 años en Pamplona*

[Fuente: Medicus Mundi NAM]



[7] En nuestra comunidad ya existe un instrumento para canalizar las propuestas de educación para el desarrollo en el ámbito de la educación formal, como es la iniciativa "Escuelas Solidarias", impulsada por el Gobierno de Navarra. Por ello, y tal como se indica en el Plan Director de CID (2018-21), "dadas las ventajas comparativas del Ayuntamiento de Pamplona y su necesaria complementariedad con otros donantes" las iniciativas del PMCID se centrarán "especialmente en el nivel de educación informal y no formal".

4.2.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Navarra (en adelante: CONGDN), constituida como federación en 1998, es una asociación plural y voluntaria de ONGD, referente de la cooperación y educación para el desarrollo. Su objetivo general es implicar a la sociedad navarra y al conjunto de las ONGD en un modelo de desarrollo que contribuya a lograr unas relaciones más justas y equitativas para las personas y comunidades del Norte y del Sur, a través del compromiso político y social, la creación de espacios de encuentro, debate, reflexión e intercambio de experiencias. Su estrategia de trabajo pasa por el fortalecimiento tanto del trabajo conjunto de las ONGD como el de cada ONGD en particular, impulsando procesos que fomenten la participación y la equidad de género.

En 2019 se ha continuado con la realización de un convenio de colaboración anual con la Asociación Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Navarra (CONGDN). Esta colaboración se mantiene desde hace diecinueve años de forma ininterrumpida. Las actuaciones desarrolladas a través de dichos convenios, se consideran complementarias a las líneas de actuación desarrolladas por el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Pamplona.

4.2.2.1. Seguimiento y Justificación del Convenio 2018

Como paso previo a la formalización de un nuevo convenio, al comienzo del año se procedió a la recepción y valoración del Informe de Justificación del Convenio 2018, presentado por la CONGDN. El resultado fue la RAS 03-ABR-19 (2/AS), por la que se aprobó la justificación de las actuaciones y gastos de dicho convenio.

4.2.2.2. Convenios de Colaboración. Proyecto "Información-Coordinación 2019"

Mediante sendas resoluciones de la Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, se aprobaron: el Convenio con la CONGDN para el Proyecto "*Información y Coordinación 2019",* RSD 05-JUL-19 (1/SD), y el abono de la misma, por un importe de 36.000 €, RSD 29-AGO-19 (2/SD).

El objetivo general del proyecto ha supuesto "*Ampliar, mejorar, acercar y facilitar información a la población de Pamplona sobre temas de cooperación y educación para el desarrollo, favoreciendo además el acercamiento y la coordinación entre ONGD, asociaciones e Instituciones, trabajando la búsqueda de nuevos canales y formas de comunicación y colaboración*".

Durante 2019, se ha dado continuidad a estos objetivos que se vienen trabajando de forma continuada en estos últimos años a través de la *Oficina de Información* y dirigidos a la población, asociaciones y colectivos de Pamplona. Se ha mantenido la financiación del proyecto respecto al último año, lo que ha permitido desarrollar las actuaciones que son presentadas en la Tabla 7.



Proyecto: *Firma del Convenio Información y Coordinación 2019*
[Fuentes: PMCID]

Destacar en la relación con la CONGDN, la cesión por parte del Ayuntamiento de Pamplona de una vivienda municipal como sede a medio plazo para la Coordinadora, que fue efectiva desde febrero de 2013: Grupo Barrio de San Pedro, 31 bajo, izda. 31014 – Pamplona-Iruña.

Tabla 8: Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio de colaboración

1) Mantenimiento de la Oficina de Información:

- **Atención directa**: Atención de demandas relacionadas con actividades de cooperación al desarrollo, voluntariado, bolsa de trabajo, formación, legislación, gestión de ONGD, etc.; en horario de lunes a viernes (10:00 – 14:00) y una tarde a la semana (16:00 – 18:00).
- **Boletín quincenal**: Boletín informativo de carácter quincenal sobre noticias, actividades, bolsa de trabajo y voluntariado, etc.; que se dirige a 1.768 contactos (instituciones, medios de comunicación, diversas organizaciones sociales y particulares interesados en temas de solidaridad y cooperación al desarrollo). En 2019 se han enviado 23 boletines, estructurado en cuatro apartados: noticias de actualidad, convocatorias de subvenciones, actividades y formación y ofertas de trabajo y voluntariado.
- **Agenda solidaria**: Resumen de las actividades de cooperación para el desarrollo que se lleva a cabo en Navarra, en formato *on line* que se actualiza diariamente, permitiendo visualizar periodos concretos, filtrar por tipologías, etc. En total se han difundido 165 actividades diferentes (↓ 5,2% respecto a 2018).
- **Directorio**: Recoge de manera actualizada información de las 50 ONGD que conforman la CONGDN (datos de localización, zonas en las que trabaja, áreas en las que actúa, etc.). Es una herramienta fundamental de la Oficina de Información y durante 2019 se ha realizado una edición en papel y se ha mantenido actualizada a través de la página Web. Este espacio juega un papel fundamental como herramienta de visibilización de las ONGD ya que muchas de ellas no cuentan con webs bien posicionadas en la red o cuentan sólo con webs a nivel estatal que no permiten visibilizar el trabajo que se hace a nivel local.
- **Página Web y Redes sociales:** La coordinadora sigue manteniendo su página Web, www.congdnavarra.org, actualizando la información de los diferentes documentos que elaboran. Durante 2019 se han publicado 351 (↓ 16,3%), temas y el número de visitas ha sido de 77.212 (↑ 12,0%). Por otra parte, la presencia de la CONGDN en las redes ha sido: en *Facebook* (1.075 seguidores, ↑ 8,4%, y publicación de 86 informaciones, ↓ 16,5%), en *Twitter* (2.288 seguidores, ↑ 5,1%, y se han publicado 372 tweets, ↓ 68,8%).
- **Edición de materiales divulgativos bilingües:** En 2019 se continuado con la difusión del Manual del Voluntariado: puntos de información juvenil y asociativa, red de coordinadoras autonómicas de ONGD, etc.

2) Actividades de coordinación y comunicación entre ONGD:

- **Circular interna**: En 2019 se ha reorganizado la comunicación interna, pasando a una periodicidad quincenal y siendo apoyada por otras comunicaciones (convocatorias, última hora y emergencias). En conjunto se han enviado 41 circulares.
- **Trabajo en Redes:** Se trata de una de las líneas estratégicas de la CONGDN, participando en: Plataforma de Entidades Sociales de Navarra (PES), Grupo de Coordinadotas Autonómicas y Coordinadora Estatal de ONGD. Además de tiene un espacio propio "*Compartiendo Experiencias*", como lugar de encuentro con las ONGD que conforman la Coordinadora, para tratar experiencias de trabajo de cada una de ellas (2 encuentros en 2019).
- **Trabajo en comisiones**: Suponen un espacio de participación y coordinación dentro de la Coordinadora. Tras el proceso de reflexión y reorganización realizado por la CONDN, se cuenta con dos Comisiones estables (Incidencia Social y Comunicación, Educación e Incidencia Política y Redes) y dos grupos de trabajo (Comunicación y Voluntariado).
- **Actividades anuales**. Como novedad del convenio de 2018, se reservó una parte de la financiación para actividades de formación interna de las ONGD y de sensibilización a la ciudadanía de Pamplona. En 2019, dos han sido las actuaciones desarrolladas en este espacio:
 - **Curso "Teoría del cambio"**. Curso realizado los días 24-25 septiembre, de 8 horas de duración y en el que han participado 19 personas, en representación de 17 ONGD y entidades sociales.
 - **Jornada "La EpD desde lo local como desafío para los agentes de cooperación".** Encuentro intermunicipal (Valencia, Córdoba y Pamplona) de municipalidades y agentes de cooperación [Ver apartado 4.2.3.3.]

4.2.3. ACTUACIONES PROPIAS DEL PMCID

4.2.3.1. Club de Lectura "Latitudes": Lecturas para la Ciudadanía Global

Tras el análisis de coyuntura y propuestas a futuro que supuso la elaboración y diseño del Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2018-2021 y como desarrollo del mismo, en 2018 se puso en marcha el "Club de Lectura *Latitudes*: lecturas para una Ciudadanía Global". El mismo se ha impulsado en coordinación con la biblioteca pública San Francisco (Casco Viejo) y está centrado en autores/as y lecturas del Sur.

El objetivo del mismo es acercar diferentes realidades del Sur, que fomenten entre las personas participantes en el Club de Lectura (CL) el enfoque de ciudadanía global.

Después de años de trayectoria en educación para el desarrollo y sensibilización por parte del PMCID, la puesta en marcha del CL buscaba la creación de nuevos espacios y poblaciones diana para trabajar estas temáticas.

En *Latitudes* se cuenta con la colaboración de la CONGDN quien aporta en cada sesión el/la "lector/a 21" (las distintas ONGD aportan un representante diferente en cada sesión, según la temática o zona geográfica que aborde el libro, que se suma al grupo y además de leer el libro, aporta la visión de la ONGD donde trabaja).

El Club de Lectura es dinamizado por un técnico municipal, inicialmente adscrito al PMCID y actualmente en el Servicio de Juventud, con un amplio recorrido de trabajo en programas de fomento de la lectura, concursos literarios, etc. El Club de lectura se ha integrado en la Red de Club de Lectura de Navarra, impulsados desde la Red de bibliotecas quien aporta la mayor parte de las lecturas que se van a trabajar a lo largo del curso. Por parte del PMCID, está el compromiso de aportar dos lotes de libros anuales y relacionados con estos temas, que quedan a disposición de la Red de Club de Lectura.

El Club de Lectura tiene una duración de curso escolar, por lo que en 2019 se finalizó la primera edición del mismo (2018 -19) y, dada la demanda existente y el buen funcionamiento de esta primera experiencia, para la segunda edición (2019 – 2020), se han creado dos grupos de lectura (40 participantes).

Esta iniciativa va en línea con varios objetivos estratégicos del Plan Director: incrementar el peso de las acciones de educación para el desarrollo y sensibilización (EDyS) (OE 2.1.), fomentar iniciativas de EDyS desarrolladas con y por otros actores locales (OE.2.3.), impulsar y reforzar actividades de EDyS propias del PMCID (OE 5.2.) y profundizar en el reparto de roles entre el PMCID y el Servicio de CID del Gobierno de Navarra en materia de EDyS , en base a las ventajas comparativas de cada entidad.



Proyecto: *Club de Lectura Latitudes*
[Fuentes: Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo]

4.2.3.2. Evaluación de los 20 años de trabajo conjunto entre el PMCID y la CONGDN

Como desarrollo de las propuestas recogidas en el Plan Director de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2018-2021), donde se apostaba por la evaluación de las intervenciones apoyadas a fin de garantizar su eficacia e impacto, desde el PMCID se impulsó una evaluación externa del trabajo conjunto que se ha venido realizando, en los últimos 20 años (1999 – 2019), entre este Programa y la CONGDN. Colaboración que se ha concretado en la firma anual de convenios de colaboración (subvenciones nominativas).

Ello supuso el desarrollo de dos de las líneas estratégicas del Plan: la estrategia 3, mejorar la calidad de las acciones apoyadas por el PMCID, fortaleciendo a las ONGD como agentes clave, y la estrategia 5, aumentar el conocimiento y transparencia del PMCID [8].

Tras un periodo tan dilatado de colaboración entre el PMCID y la CONGDN, la evaluación se planteó con un doble objetivo: 1) por un lado la necesaria rendición de cuentas de los logros alcanzados por medio de la colaboración entre ambas entidades, y 2) por otro, un proceso de aprendizaje por ambas partes que permita valorar posibles mejoras a introducir en la colaboración para los próximos años.

De cara a preservar la independencia y credibilidad de la evaluación propuesta, así como para aprovechar las ventajas de contar con una mirada externa que aportara los elementos comparativos de otras iniciativas similares, desde el PMCID se planteó realizar una evaluación externa. Por ello la misma fue llevada a cabo por un consultor independiente, Pedro Surja, especializado en el sector de cooperación para el desarrollo y con más de 20 años de experiencia [9].

La evaluación se desarrolló en el periodo abril – septiembre, tal como se indica en la siguiente tabla:

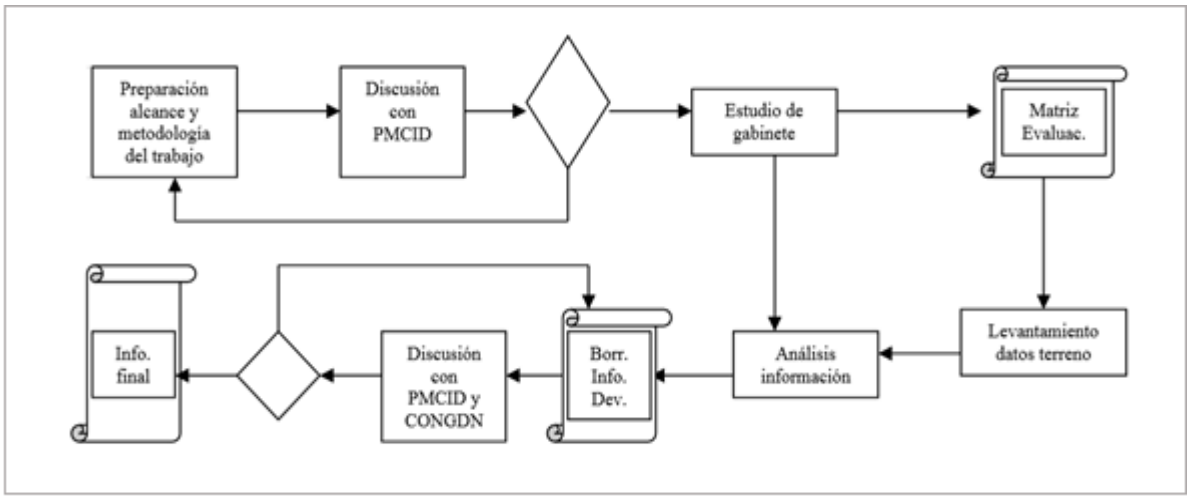
Tabla 9: Fases de la evaluación realizada y productos a entregar en cada una de ellas

FASE	FECHAS	PRODUCTO ENTREGABLE
Preparatoria	1 - 10 Abril	Documento de preparación y concreción del trabajo a realizar con el PMCID (enfoque, metodología, calendarios, contactos, comunicaciones y coordinación, aspectos logísticos, recogida de documentación, etc.)
Estudio de gabinete	10 - 30 Abril	Informe de gabinete, incluyendo agenda de actividades, matriz de evaluación consensuada con PMCID y elaboración de cuestionarios y guiones
Levantamiento información	6 - 10 Mayo	Sesión de devolución sobre el terreno
Elaboración borrador informe final	1 - 20 Junio	Borrador de informe final
Discusión y revisión con PMCID y CONGDN	20 Junio – 30 Sept.	Revisión de informe
Elaboración informe final	30 Septiembre	Informe final

[8] Concretadas en los objetivos 3.5. Continuar con el apoyo a la CONGDN, como órgano clave representativo de las ONGD de Pamplona; y 5.5. Incrementar la visibilidad del PMCID en la Oficina de Información sobre cooperación de la CONGDN.

[9] Consultor que formó parte del equipo que asesoró y dinamizó el Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018 – 2021), tras resultar adjudicatarios en la licitación pública propuesta por el Ayuntamiento de Pamplona; y por lo tanto buen conocedor de la cooperación al desarrollo en el ámbito de Pamplona.

Gráfico 1: Modelo del proceso de trabajo seguido durante la evaluación:



Entre las conclusiones y recomendaciones de la evaluación externa, cabe destacar:

- Reforzar el trabajo de comunicación, información a la ciudadanía y voluntariado internacional realizados dentro del convenio suscrito entre Ayuntamiento de Pamplona y CONGDN, incluidos refuerzos de registro de actividad y de revisión de sistemas de comunicación.
- Replantear el enfoque, estrategia y visibilidad de la, hasta ahora, *Oficina de Información* orientándola en un *Centro de Recursos* en materia de cooperación y voluntariado internacional, reforzando la coordinación y sinergias con otros centros públicos municipales y con el Gobierno de Navarra.
- Potenciar y visibilizar el componente de EDyS a nivel no formal, dentro del convenio de colaboración.
- Valorar la posibilidad de elaboración de un acuerdo-marco plurianual a medio plazo con la CONGDN
- Valorar la posibilidad de realizar un estudio o diagnóstico sobre el estado del voluntariado en Pamplona/Navarra, incluyendo la percepción que la ciudadanía tiene sobre el sector.
- Potenciar las sinergias y colaboraciones con otras Áreas y/o programas municipales para desarrollar acciones conjuntas o coordinadas relacionadas con la EDyS y educación para la ciudadanía.

La evaluación realizada puede consultarse en:
https://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-11/Informe_final_CONGDN_Definitivo.pdf



Evaluación trabajo conjunto PMCID - CONGDN
[Fuentes: Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo]

4.2.3.3. Jornada sobre Educación para el Desarrollo No Formal: EE.LL. y movimiento asociativo



De forma conjunta con la Coordinadora de ONGD de Navarra, el 26 de noviembre de 2019, se llevó a cabo una Jornada intermunicipal en relación con la educación para el desarrollo en el ámbito no formal.

Dicha Jornada se inscribió en el convenio de colaboración que se viene firmando con la CONGDN y donde se trataba de avanzar es iniciativas que se inscriban en las prioridades de ambas entidades y que transciendan el trabajo interno de la propia coordinadora.

La Jornada se planteó con el doble objetivo de: a) conocer experiencias relevantes en materia de EpD en el ámbito No Formal, desarrolladas desde el ámbito municipal y el movimiento asociativo de estos tres municipios; y b) explorar modelos desde lo local, que generen un desafío para los agentes de EpD y la cooperación.

Desde esta perspectiva se presentaron iniciativas de tres municipios diferentes y que cuentan con una dilatada experiencia en este ámbito de trabajo: Valencia, Córdoba y Pamplona.

La idea inicial era presentar las experiencias de trabajo en cada una de las ciudades, desde la doble vertiente: municipal y asociaciones con una trayectoria de trabajo. Finalmente, la representación del Ayuntamiento de Córdoba no pudo acudir, presentándose, únicamente, la iniciativa de la *Asociación Educativa Barbiana* y su trabajo de educación para la paz y la solidaridad que viene desarrollando desde 1993.

Por parte de la ciudad de Valencia se presentaron tanto las iniciativas municipales en marcha, principalmente encuadradas en el *Plan Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2019 – 2022* y en la *Estrategia para la Ciudadanía Global en el ámbito No Formal en la ciudad de Valencia (2019 - 2022*); como la iniciativa ciudadana de la *Universidad Popular*, que cuenta también con el apoyo del propio Ayuntamiento de Valencia.

Por último, las experiencias en nuestra ciudad fueron: 1) a nivel municipal la presentación del trabajo desarrollado en los últimos 20 años en materia de sensibilización y Educación para el Desarrollo, recogido en el *Plan Director de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2018-2021*) y como experiencia práctica el Club de Lectura *Latitudes*, impulsado por el PMCID desde 2018; 2) a nivel asociativo, se presentó la experiencia de trabajo que desde hace años lleva a cabo la ONGD Medicus Mundi NAM con *grupos de ocio y tiempo libre de nuestra ciudad en materia de EpD* y cuyo desarrollo para el periodo 2019 -2021, cuenta con financiación municipal para un proyecto plurianual.



Proyecto: *Jornada de EpD No Formal*
[Fuente: Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo]





Proyecto: *Fomentando el derecho a una vida libre de violencia a través de una nueva red de mujeres en el departamento de Sonsonate*
[Fuente: Fundación Felipe Rinaldi]

4.3. APOYO AL DESARROLLO HUMANO EN LOS PUEBLOS DEL SUR

4.3.1. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE SUBVENCIONES

4.3.1.1. Seguimiento de Convocatorias de Subvenciones de años anteriores

a) Convocatoria Anual de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo:

Las Bases de las diferentes convocatorias anuales de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo (periodo 2014-2018), contemplaban que la ejecución de la financiación recibida no debería ser superior a 24 meses, planteándose disponer de un mes más para la elaboración y presentación del Informe final.

Tabla 10: Estado de los proyectos de CID financiados en convocatorias anteriores (2014 - 2018)

Año	Subvencionados	Finalizados	Doc. Administr.	Abiertos
2014	33	33	0	0
2015	31	31	0	0
2016	34	34	0	0
2017	32	26	0	6 [10]
2018	35	PE	PE	35
Total	**165**	**124**	**0**	**41**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Doc. Administr***.: Similar a Finalizados, pero que tienen pendiente algún documento administrativo. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos. ***PE***: Proyectos pendientes de estudio por parte del PMCID.

Durante 2019 se han realizado tres ***Informes de Seguimiento***:

- Un informe de seguimiento en relación con la *Convocatoria anual de subvenciones de 2016* (2º y Final: Marzo/19). Con ello se dio por finalizada dicha Convocatoria con la consiguiente Resolución de Concejalía de Acción Social: RAS 23-ABR-19 (6/AS), de aprobación de la justificación de gastos.
- Dos informes de seguimiento (Abril/19 y Junio/19), correspondientes a la *Convocatoria de 2017*.

[10] A la fecha de realización de la presente Memoria, se ha realizado el 3er Informe de Seguimiento y Final (Enero/20), estando todos los proyectos adecuadamente justificados y encontrándose en tramitación administrativa para la aprobación de la justificación de gasto.

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar los 28 proyectos financiados en la convocatoria del año 2019 (cuya justificación final deberá ser presentada en enero de 2021), queda por concluir el seguimiento de un total de 41 proyectos [7].

b) Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación con Entidades Locales (EE.LL.) del Sur

Las bases de la convocatoria de subvenciones con EE.LL. del Sur (con carácter plurianual, las convocatorias de 2006–08 hasta 2011–2013 y con carácter anual a partir de 2014), recogen el procedimiento y las fechas en que deben ser presentados los correspondientes informes de justificación, de cara al abono efectivo de los sucesivos plazos de financiación de cada uno de los proyectos, así como del informe final de ejecución total del proyecto.

En este sentido, desde el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo, se han realizado a lo largo de 2019 los siguientes ***Informes de Seguimiento***:

- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2017:* 2º Informe de Seguimiento y Final (Mayo/19). Con ello se dio por finalizada dicha convocatoria con la consiguiente resolución de aprobación de la justificación de gastos: RAS 24-MAY-19 (5/AS).
- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2018*: 1er Informe de Seguimiento parcial (Septiembre/19).

Tabla 11: Informes de Seguimiento de las convocatorias de proyectos de cooperación con EE.LL. del Sur

Código	ONGD	Proyecto	Estado de Situación
2º Informe de Seguimiento y Final de la Convocatoria con EE.LL. del Sur 2017 (Mayo/19)			
17-01ESUR	Arquitectura Sin Fronteras	Derecho al acceso a la ciudad a través del reordenamiento urbano participativo y el acceso al título de DUAT en los barrios informales de Maputo (Mozambique)	Finalizado
17-03ESUR	Fundación Alboan	Agua para la paz: Aporte al acceso a agua potable en zonas rurales del Valle del Cauca (Colombia)	Finalizado
1er Informe de Seguimiento de la Convocatoria con EE.LL. del Sur 2018 (Septiembre/19)			
18-01ESUR	Fundación Paz y Solidaridad	Promoción del desarrollo económico local a partir de la mejora de las capacidades y competencias de la Municipalidad provincial de Caylloma (Perú)	Abierto
18-04ESUR	Fundación Alboan	Agua para la paz: Aporte al acceso a agua potable en zonas rurales del Valle del Cauca (Colombia)	Abierto



Proyecto: *Las comunidades étnicas del Chocó construyen paz desde la memoria*

[Fuente: Fundación Mundubat]




Proyecto*: Rongchan: Impulso de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en el Valle de Husché (Pakistán)*
[Fuente: Félix Baltistan Fundazioa]

4.3.1.2. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2019

Las Convocatorias de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo (tanto anual, como con EE.LL. del Sur), son el elemento central del Programa, tanto en cuanto a dedicación empleada (seguimiento de los proyectos de Convocatorias anteriores; puesta en marcha y resolución de las Convocatorias del año en curso), como en recursos económicos destinados.

Tras el proceso de elaboración técnica, las Bases de la convocatoria anual de subvenciones a proyectos de cooperación internacional al desarrollo fueron aprobadas mediante Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social RAS 09-MAY-19 (8/AS) y publicadas en el BON Nº 95, 17 de mayo de 2019. A través de esta Convocatoria se gestionó en el año 2019 el 64,8% del presupuesto del Programa.

a) Proyectos presentados y ONGD participantes

A la presente Convocatoria se han presentado un total de 36 *proyectos*, número que refleja la tendencia descendente que se viene dando en los últimos años: 46 proyectos (2016), 41 (2017), 39 (2018). De las 36 *entidades* que se han presentado, dos de ellas se presenta por primera vez a esta convocatoria.

El *monto de la subvención solicitada* para el conjunto de los 36 proyectos presentados a la convocatoria, asciende a 1.202.640 € (1,43 veces la cantidad inicial a subvencionar que asciende a 840.000 € [11]). La relación entre lo solicitado y los fondos a subvencionar se ha ido ajustando con el paso de los años, con un sensible descenso de la proporción de fondos solicitados:

Tabla 12: Convocatoria subvenciones proyectos de CD. Relación entre cantidad solicitada y fondos disponibles

Año	*2010*	*2011*	*2012*	*2013*	*2014*	*2015*	*2016*	*2017*	*2018*	*2019*
Solicitada / Disponible	2,24	1,88	2,37	2,20	1,79	1,73	1,64	1,45	1,34	1,43

b) Resolución de la Convocatoria 2019

La Convocatoria fue resuelta mediante Resolución de Concejal Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, RSD 20-DIC-19 (1/SD). Un esquema-resumen de los indicadores de la misma puede observarse en la tabla 11.

[11] Al haber sobrantes de otras líneas de trabajo, estos pasaron a aumentar el monto total de la presente convocatoria, ascendiendo finalmente a 892.366,78 €

Tabla 13: Indicadores-Resumen de la Convocatoria de Subvenciones, 2019

Indicadores	Número	(%)
Proyectos		
▪ Presentados a la Convocatoria	36	100 %
▪ Cantidad solicitada (€) en los proyectos presentados:		
- 0 - 12.020	1	2,6 %
- 12.021 - 18.030	0	5,1 %
- 18.031 - 24.040	1	5,1 %
- 24.041 - 30.050	1	5,1 %
- 30.051 - 35.000	33	89,7 %
▪ Financiados:	28	77,8 %
- Continuación de años anteriores	18	64,3 %
- Apoyados por primera vez	10	35,7 %
- Con previsión de cofinanciación de otras entidades de Cooperación Descentralizada	13	46,4 %
ONGD		
▪ Presentadas a la Convocatoria	36	100 %
▪ Concurren por primera vez	2	5,6 %
▪ Financiadas	28	77,8%







Proyecto: *"Salud sobre ruedas" Promoción de la salud, capacitación y participación ciudadana*
[Fuente: Fundación Tau]

La relación de los 28 proyectos subvencionados, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 14: Proyectos Financiados Convocatoria Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo, 2019

Código	*ONGD*	*Proyecto*	*Destino*	*Subvención*
19-07CON	Fund. Itaka Escolapios	Garantizado el derecho humano al agua a 3 barrios de Kikonka	R. D. Congo	35.000
19-24NIG	ACPP	Promover el acceso a la participación política de las mujeres de Say, Níger	Rep. Níger	35.000
19-27MAL	Medicus Mundi NAM	Cobertura universal de salud, desde una perspectiva feminista en la región de Kayes	Mali	35.000
19-14ELS	El Salvador Elkartasuna	Garantizar el acceso a la salud con equidad de género y en armonía con el medio ambiente	EL Salvador	35.000
19-12CHA	Fund. Alboan	Fortalecimiento de la participación ciudadana para la mejora del servicio público de agua, saneamiento	Chad	34.011
19-18MOZ	As. Madre Coraje	Más aulas. Mejorando el aprovechamiento escolar en la Escuela Primaria Completa de Machauchau	Mozambique	35.000
19-06ELS	Fund. Felipe Rinaldi	Fortalecimiento de la red de mujeres por la defensa del derecho a una vida libre de violencia	El Salvador	35.000
19-22CON	Fund. Proclade Yanapay	Medidas de protección en el Centro Referencia de Salud de Dwe 2ª Fase	R. D. Congo	35.000
19-25RWA	Vita et Pax	Prevención y rehabilitación nutricional en Bilyogo, Kigali	Ruanda	25.000
19-09SAH	ANARASD	Intervención en salud para la población refugiada saharaui	C. Refg. Saharauis	33.425
19-16NIC	Mugaren Gabe Nafarroa	Las norteñas empoderándonos de nuestro derechos para vivir libres de violencias	Nicaragua	33.425
19-31ARG	SETEM Navarra	Mujeres indígenas de Santiago del Estero promoviendo sus derechos	Argentina	33.298
19-04BOL	Fund. Paz y Solidaridad	Empoderamiento social, económico y político de mujeres campesinas indígenas originarias. Fase II	Bolivia	33.425
19-17SEN	As. Navarra Nuevo Futuro	Apoyo a la inserción de niños/as y jóvenes en situaciones de calle en la región de Dakar y Thies	Senegal	33.384
19-20BUR	Fund. UNICEF	Derecho a educación de niños y niñas. Acceso a agua, saneamiento e higiene en escuelas de BF	Burkina Faso	33.425
19-28UGA	As. Solidarios con Arua	Construcción de una escuela de artes en Moyo, Uganda	Uganda	33.425
19-03ELS	ONAY	Atención primaria y mejora de los determinantes de salud en Cantón Chagüite	El Salvador	33.425
19-05TPO	SODePAZ	Defensa de los DDHH de las y los presas/os palestinas/os en las cárceles israelíes	Ter. Oc .Palestinos	33.425
19-21CHA	As. España Con ACNUR	Acceso a agua potable y saneamiento para los/as refugiados/as sudaneses en Chad	Chad	33.425
19-26NIG	Cruz Roja Navarra	Mejora de las condiciones higiénico-sanitarias, acceso al agua y saneamiento y gestión de la higiene	Rep. Níger	33.422
19-32IND	Fund. Vicente Ferrer	Mejora del acceso y la calidad del agua para consumo humano: instalación de 2 plantas potabilizadoras	India	31.850
19-10SAH	ATTsF	Base de Transportes para la distribución de ayuda humanitaria a los refugiados saharauis	C.Ref.Saharauis	31.850
19-15PER	Manos Unidas	Diversificación productiva, inclusión de la mujer en la gestión socioeconómica y buen uso de recursos...	Perú	31.850
19-02COL	Proyecto ACI Solidario	Apoyo integral a mujeres, niños/as, jóvenes y personas con discapacidad de la FSMR	Colombia	23.026,78
19-33ECU	SERCADE	Fomentando la autonomía el liderazgo en mujeres indígenas amazónicas	Ecuador	30.241
19-23MEX	Ekologistak Martxan	Mujeres Nuevas: Desarrollo integral para mujeres rurales y migrantes a la ciudad	México	30.275
19-30KEN	Fund. Rode	Prevención y atención a la infancia en situación de vulnerabilidad por abuso físico, sexual y psicológico	Kenia	30.275
19-01CAM	Fundación Benito Menni	Acceso a un mejor tratamiento médico para personas con enfermedad mental en comunidades alejadas	Camerún	11.484
Total: 28 Proyectos				**892.366,78 €**

Por áreas geográficas, tres son las que reciben la práctica totalidad de las subvenciones (92,6%):

- África (16 proyectos y una financiación total de 508.126 € - 56,9 % de las subvenciones)
- América Central, México y Caribe (5 proyectos y 167.125 € - 18,7%)
- América del Sur: (5 proyectos y 151.840,78 €- 17,0%)

Tabla 15: Relación de Proyectos subvencionados por Área Geográfica. Convocatoria 2019

Ámbito Geográfico	Nº	%	Ámbito Geográfico	Nº	%
América del Sur	**5**	**17,9%**	**África**	**16**	**57,1%**
Argentina	1		Burkina Faso	1	
Bolivia	1		Campamentos Refug. Saharauis	2	
Colombia	1		Camerún	1	
Ecuador	1		Chad	2	
Perú	1		Kenia	1	
América Central, México y Caribe	**5**	**17,9%**	Mali	1	
El Salvador	3		Mozambique	1	
Nicaragua	1		Rep. Niger	2	
México	1		Rep. Dem. del Congo	2	
Asia	**1**	**3,6%**	Ruanda	1	
India	1		Senegal	1	
Oriente Próximo	**1**	**3,6%**	Uganda	1	
Territorios Ocupados Palestinos	1				
Total: 28 Proyectos					

Tabla 16. Relación de Áreas Geográficas por financiación recibida. Convocatoria 2019

Ámbito Geográfico	Euros	%	Ámbito Geográfico	Euros	%
América del Sur	**151.840,78**	**17,0%**	**África**	**508.126**	**56,9%**
Argentina	33.298		Burkina Faso	33.425	
Bolivia	33.425		Campamentos Refug. Saharauis	65.275	
Colombia	23.026,78		Camerún	11.484	
Ecuador	30.241		Chad	67.436	
Perú	31.850		Kenia	30.275	
América Central, México y Caribe	**167.125**	**18,7%**	Mali	35.000	
El Salvador	103.425		Mozambique	35.000	
México	30.275		Rep. Niger	68.422	
Nicaragua	33.425		Rep. Dem. del Congo	70.000	
Asia	**31.850**	**3,6%**	Ruanda	25.000	
India	31.850		Senegal	33.384	
Oriente Próximo	**33.425**	**3,7%**	Uganda	33.425	
Territorios Ocupados Palestinos	33.425				
Total 28 Proyectos: 892.366,78 €					

Respecto a años anteriores, el destino de los fondos se ha mantenido en una línea similar, en el sentido de que la financiación municipal se reparte en dos grandes focos: África (56,9%) y Latinoamérica (35,7%); con la novedad que, por primera vez, los proyectos dirigidos al continente africano, principalmente al África subsahariana, superan, y con amplitud, el 50% de los fondos financiados en esta convocatoria. Ello se ha producido en los últimos años por la reorientación del trabajo de las ONGD hacia esta región y por el factor de discriminación positiva, hacia los proyectos realizados con los Países Menos Adelantados (PMA / PMD), introducido desde el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo en las Bases de la Convocatoria (Cláusula H.1: Criterios de valoración).

Por sectores de actividad, el grupo de "*Infraestructuras Sociales*", asume la práctica totalidad de las subvenciones, nueve de cada diez euros financiados se destinan a este tipo de infraestructuras (89,9%). En menor medida, los grupos de "*Ayuda en forma de suministro de bienes y Programas de Ayuda*" (6,4%) y "*Sectores Productivos*" (3,7%), completan la financiación municipal en esta convocatoria.

De una forma más desagregada, la financiación municipal se distribuye entre: *Gobierno y sociedad civil (DDHH, organizaciones de mujeres, participación comunitaria...)* (33,1%), *Salud (Atención primaria, especializada, etc.)* (24,1%), *Abastecimiento de agua y saneamiento* (15,0%), *Otros servicios e infraestructuras sociales* (10,1%), *Educación* (7,7%) y *Ayuda alimentaria al desarrollo* (6,4%) y *Proyectos agrícolas* (3,7%).

Tabla 17: Distribución por sectores de actividad de los proyectos financiados, Convocatoria 2019

SECTOR	DENOMINACIÓN	Nº	€	%
100	***Infraestructuras Sociales y Servicios Relacionados***	**25**	**802.218,78**	**89,9%**
110	Educación (básica, secundaria, formación profesional, etc.)	2	68.425,00	
120	Salud (atención primaria, especializada, etc.)	7	215.184,00	
140	Abastecimiento de agua, saneamiento y Tto. de residuos sólidos	4	133.697,00	
150	Gobierno y sociedad civil (fomento-denuncia DD.HH., Cooperativas, etc.)	9	295.077,00	
160	Otros servicios e infraestructuras sociales (empleo, vivienda, etc.)	3	89.835,78	
300	***Sectores Productivos***	**1**	**33.298,00**	**3,7 %**
311	Agricultura	1	33.298,00	
500	***Ayuda en forma de Suministro de Bienes y Programas generales de Ayuda***	**2**	**56.850,00**	**6,4%**
520	Ayuda alimentaria de desarrollo / Seguridad alimentaria	2	56.850,00	
	Total	**28**	**892.366,78 €**	





Proyecto: *Contribuir a la reducción de las desigualdades de género y aumentar la resilencia climática de las mujeres de la Comuna de Say (República del Níger)*

[Fuente: Asamblea de Cooperación Por la Paz - ACPP]

4.3.1.3. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al desarrollo con Entidades Locales del Sur, 2019

Diferentes informes, tanto a nivel internacional (*PNUD - Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo*), como estatal (*Planes Directores de la Cooperación Española 2018 - 2021*) y regional (*Planes Directores de la Cooperación Navarra 2007-2010 y 2011-2014*), definen como una de las estrategias y prioridades sectoriales el apoyo a "*la descentralización y fortalecimiento de las administraciones* locales" de los países en vías de desarrollo o países del Sur. En este sentido se entiende que el fortalecimiento del poder local es, en estos países, una buena opción a favor de la democratización y del impulso de políticas dirigidas a la satisfacción de las necesidades humanas básicas de sus poblaciones.

Tradicionalmente éste ha sido uno de los espacios propios de la cooperación municipal y en este sentido el Ayuntamiento de Pamplona cuenta con la experiencia desarrollada durante los últimos años en materia de Cooperación Directa con municipalidades del Sur, que le ha llevado a definir formas de trabajo y criterios de actuación en este tipo de actuaciones.

Igualmente se debe considerar el bagaje aportado por las ONGD que vienen trabajando en el terreno de forma coordinada con diferentes municipalidades, siendo uno de sus puntos fuertes su experiencia y capacidad de concertación con diferentes instituciones públicas locales de los países en los que trabajan. Esta experiencia debe ser aprovechada y actuar como interlocutores de estas entidades locales que están impulsando procesos de desarrollo en sus municipios.

También debe hacerse referencia al contexto internacional en el que nos movemos y en este sentido, nos encontramos como en diferentes regiones de Latinoamérica (destino principal de la ayuda al desarrollo solicitada y concedida por este Ayuntamiento de Pamplona en los últimos años), se están produciendo procesos de descentralización, donde los Estados están dejando en manos de las Municipalidades la gestión de diferentes aspectos del desarrollo local. Este tipo de gestión se ve dificultada por la deficiente situación económica de estas instituciones locales.

En otro sentido, se deben tener en cuenta los distintos análisis y evaluaciones realizadas sobre el estado de la Cooperación Descentralizada (la desarrollada por las entidades locales y las comunidades autónomas), donde se ha venido planteando la necesidad de implementar herramientas de trabajo con un horizonte de varios años, que permitan mecanismos de programación y seguimiento en el medio plazo, de cara a conseguir una Cooperación al Desarrollo de mayor eficacia.

Por todo lo anterior, en el año 2006 se inició una línea de trabajo dentro del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo destinada a la cofinanciación plurianual de proyectos de desarrollo, que estuviesen incluidos en los Planes de Desarrollo Municipal y cuyos destinatarios finales sean las entidades locales (municipalidades) del Sur. De esta forma se puso en marcha una convocatoria de subvenciones plurianuales que ha pretendido acompañar los procesos locales de desarrollo de estas municipalidades.

Esta línea de trabajo se ha mantenido desde entonces adaptándose a los fondos municipales existentes en materia de cooperación internacional. La última convocatoria fue la correspondiente al periodo 2011–2013.

De cara a mantener esta línea de trabajo, en 2014 se reformuló esta iniciativa de compromisos económicos plurianuales. Se trata de una propuesta de procesos de trabajo en el medio plazo, pero donde el compromiso del Ayuntamiento de Pamplona se plasma con una periodicidad anual. Todo ello, se lleva a cabo manteniendo la línea estratégica y los objetivos de apoyo al fortalecimiento municipal de las entidades locales del Sur.

Como en estos últimos años esta convocatoria de subvenciones ha contado con dos modalidades: a) *Proyectos nuevos*, presentados por primera vez; y b) *Proyectos de continuidad*, dirigida a apoyar proyectos financiados en años anteriores. En este sentido se debe recordar que los proyectos

presentados a esta convocatoria deben estar diseñados para lograr efectos a medio y largo plazo, por lo que deben contar con una programación de continuidad durante tres años, separables en fases anuales independientes. Por su parte desde el PMCID se plantea apoyar, con fondos municipales y durante tres años, aquellos proyectos que resulten seleccionado en dicha Convocatoria.

Mediante Resolución, RAS 09-ABR-19 (8/AS), se aprobó la convocatoria correspondiente a 2019. A la misma se presentaron nueve proyectos (cuatro más que en 2018): siete en la modalidad de proyectos nuevos y dos en la de proyectos de continuidad. Tras el estudio y valoración de los mismos y de acuerdo con las Bases de la convocatoria, mediante resolución RSD 04-NOV-19 (3/SD), se financiaron los tres que se describen a continuación.

Dentro de la **Modalidad A) *Proyecto nuevo***, se ha financiado la siguiente intervención:

- *Desnutrición cero y alimentación saludable, a través del desarrollo económico local (Medicus Mundi NAM / Medicus Mundi Delegación Bolivia y Municipalidad de Caripuyo)*



El proyecto se desarrollará en el municipio de Caripuyo (8.687 habitantes), ubicado en la provincia de Alonso de Ibañez, en el Departamento de Potosí, del Estado Plurinacional de Bolivia. El idioma principal es el aymara, seguido del quechua y en menor medida, 3%, el castellano. Se trata principalmente de población rural (98%), con escasos recursos y con los indices de pobreza más elevados a nivel nacional (88,8% en situación de pobreza). El gobierno municipal, busca contribuir a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población del municipio y por este motivo, junto al personal de salud, pone su atención en lograr desnutrición cero y el fomento de una alimentación saludable, aprovechando los recursos existentes de la zona y la cooperación público-privada, bajo un enfoque de Desarrollo Económico Local (DEL), con perspectiva de género. En Bolivia, durante los últimos años se han desarrollado diferentes acciones que tienden a mejorar la salud integral de la población infantil, con especial atención a la lactancia materna y refuerzo de un alimento complementario que atiende la nutrición de la niñez menor de dos años. Las autoridades del municipio de Caripuyo apostaron por la producción de su propio complemento alimenticio, basado en alimentos producidos localmente. Este nuevo alimento complementario es el *Kallpawawa*. Para ello, tres son los resultados esperados. RE1. Se ha consolidado la producción de la planta industrial *Kallpawawa* - impulsada inicialmente con el apoyo de la cooperación belga, con resultados contrastados -, como alternativa económica clave para el municipio de Caripuyo, fortaleciendo la capacidad técnica y organizacional de la propia planta y de las asociaciones de producción, que proveen insumos a la misma (granos, leguminosas y frutas). RE2. El gobierno municipal de Caripuyo ha desarrollado capacidades para transcender de una entidad prestadora de servicios públicos, a un rol de promoción del desarrollo integral y dinamizador de la economía local, que tendrá como una de sus actividades económicas clave, la producción del Kallpawawa. R.3. Familias con conductas adecuadas en cuidado y desarrollo infantil en el municipio de Caripuyo. Para ello será necesario la actualización del software de *Atención en Salud al Individuo, Familia, Comunidad* y las carpetas familiariares, visitas de seguimiento a menores en situación de riesgo, sesiones educativas anuales comunitarias (48) sobre género, lactancia materna exclusiva, desnutrición y desarrollo infantil; campañas de promoción de la alimentación saludable y supervisión y monitoreo trimestral a los establecimientos de salud.



Proyecto: *Desnutrición cero y alimentación saludable, a través del desarrollo económico local*
[Fuente: Medicus Mundi NAM]

Dentro de la **Modalidad B) *Proyectos de continuidad*,** durante 2018 se ha financiado el segundo año de ejecución del proyecto:

- *Agua para la paz: Aporte al acceso a agua potable en zonas rurales de Colombia (Fundación Alboan / Fundación Instituto Mayor Campesino IMCA, Alcaldías de Trujillo y de Tuluá)*

 El proyecto se desarrolla en los municipios de Trujillo (18.142 habitantes) y Tuluá (216.604), en la zona centro del departamento del Valle del Cauca. Ambos municipios cuentan con una importante brecha urbano-rural, en cuanto a servicios básicos y dotación de equipamientos. La posición geográfica de ambos municipios (estratégica para los grupos armados del país y las redes de narcotráfico), ha supuesto que se hayan visto castigados por el conflicto armado que se ha vivido en el país: desplazamiento interno, desapariciones, violaciones de derechos humanos (constituyendo el paradigma de esta situación las masacres de Trujillo en los años 1986-1994). Ante la realidad del Valle del Cauca y la tramitación de la Ley del Agua que se estaba tramitando en el Congreso y los procesos de privatización incluidos en la misma -, la socia local priorizó el tema hídrico y el apoyo al trabajo de los Acueductos Comunitarios (AC) en la gestión del agua, especialmente en las zonas rurales. Para ello acompañó la conformación de la Federación de Acueductos Comunitarios del Valle del Cauca (FECOSER), experiencia pionera en el país, Como parte de este proceso de trabajo se busca contribuir al fortalecimiento de la gestión sostenible del agua para consumo humano en las zonas rurales de Trujillo y Tuluá. Esto se logrará a través de dos estrategias: E1. Fortalecer el rol y presencia de las alcaldías y organizaciones sociales encargadas de la administración y gestión comunitaria del agua, a nivel municipal, regional y nacional; E2. Mejorar el acceso al agua apta para el consumo humano a familias campesinas, mejorando la infraestructura de los acueductos comunitarios (AC) y proveyendo sistemas familiares de potabilización de agua. Los resultados esperados son: RE1. Al final del proyecto, 6 comunidades campesinas de los municipios de Tuluá y Trujillo tienen acceso a agua potable según la normatividad vigente en Colombia (Resolución 1575 de 2007): caracterización de la microcuenca, infraestructura, calidad del agua...; concertación de acciones de apoyo con actores sociales e institucionales; mejoramiento de los componentes de la infraestructura de los AC; implementación de sistemas familiares de tratamiento de agua; mmonitoreo de la calidad del agua de consumo; RE2. Al finalizar el proyecto se han fortalecido las capacidades de municipalidades y organizaciones comunitarias rurales gestoras del agua: fortalecimiento de las capacidades (administrativas, organizativas y de manejo medio ambiental) tanto de las alcaldías, como de las comunidades participantes; e Impulso de procesos de articulación, concertación e incidencia política en torno al derecho al agua.





Proyecto: *Agua para la paz: Aporte al acceso a agua potable en zonas rurales del Valle del Cauca (Colombia)*
[Fuente: Fundación Alboan]

- *Promoción del desarrollo económico local a partir de la mejora de las capacidades y competencias de la Municipalidad provincial y los principales actores económicos sociales de la provincia de Caylloma (Fundación Paz y Solidaridad / DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo), y Alcaldía Provincial de Caylloma)*

El proyecto se desarrollará en la Municipalidad Provincial de Caylloma (86.542 habitantes), departamento de Arequipa. De los 20 distritos que la componen, se prevé actuar en 6 de ellos (14.957 habitantes): Chivay (capital de Caylloma, 6.570 habitantes), Yanque (2.479), Coporaque (973), Lari (1.370), Tuti (1.011) y Callalli (2.554). El proyecto busca contribuir a la reducción de la pobreza y al crecimiento económico sostenido de la provincia de Caylloma, con el incremento de ingresos, generación de autoempleo que genere la mejora de su calidad de vida. Como objetivo específico se busca mejorar las economías locales a partir del fomento del desarrollo económico local (DEL), el fortalecimiento de eslabones de las principales cadenas productivas y conglomerados económicos potenciales del ámbito de intervención con el empoderamiento del gobierno local. La promoción del DEL, se hará bajo el enfoque de cadenas de valor: cadenas productivas o cadenas de producción ya existentes y que contribuyan al crecimiento en el Valle. Tres los resultados esperados. RE1. Fortalecer al gobierno local provincial de cara a: ser capaz de observar el sistema de mercado en el que se insertan las principales cadenas de valor del territorio, identificar las limitaciones de estas cadenas y generar políticas y apalancar recursos hacia la consolidación de las mismas. Para ello es necesario fortalecer con recursos humanos e instrumentos de gestión al gobierno provincial, de tal manera que no haya dependencia de agentes externos, y se deje capacidad instalada en los diferentes actores para que puedan asumir por sí solos los cambios del mercado. RE2. Facilitar la creación de estructuras de apoyo que permitan a las empresas y a los productores/emprendedores organizados (asociaciones) acceder a información sobre las necesidades del mercado, las normas de los productos, el conocimiento sobre las tecnologías innovadoras y los nuevos métodos de producción y atención, así mismo propiciar las alianzas entre las pequeñas empresas y los productores (ruedas de negocios). Para ello se han priorizado tres cadenas productivas: cadena de lácteos (producción de leche), producción orgánica de quinua y promoción del turismo rural. RE3. Promover el emprendimiento, sobre todo con mujeres y jóvenes, que puedan formar parte de las cadenas priorizadas en el proyecto y participar activamente en sus diferentes eslabones (provisión de servicios e insumos, producción y comercialización). Esto se logrará: fortaleciendo las capacidades en emprendimiento y generando ideas de negocio, impulsando planes de negocio, abasteciendo las cadenas de valor como fuentes de empleo e ingresos, e incrementando su rendimiento económico.

4.3.2. PARTICIPACIÓN EN EL FONDO LOCAL NAVARRO DE COOPERACIÓN DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS (FNMC)

En el año 1998, la Comisión Ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) creó el Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FLNCD), destinado a financiar proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo a través de ONGD y, si resultara posible, mediante relaciones directas con municipios de dichos países. El Ayuntamiento de Pamplona, viene adhiriéndose al Fondo desde su primera edición.

Con este Fondo se pretende ofrecer a todas las entidades locales de Navarra la posibilidad de aunar esfuerzos para lograr que sus aportaciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo puedan ser más ambiciosas y eficaces.

Dicho Fondo está dotado con los recursos que aportan todas las entidades locales que desean participar en el mismo y destina sus recursos a financiar proyectos de cooperación relacionados con actividades tradicionalmente de competencia de las administraciones locales (abastecimiento de agua potable, saneamiento, educación, atención primaria de salud, desarrollo económico básico de la población o vivienda).

4.3.2.1. Seguimiento del Fondo Local Navarro de Cooperación, año 2018

En el año 2018 un total de 137 entidades locales se sumaron a esta edición del FLNCD de la FNMC. A la Convocatoria se presentaron un total de 26 proyectos. Entre todos ellos, la Comisión Ejecutiva de la FNMC, seleccionó 6 proyectos para su financiación, por un importe de 144.000 € con destino a Ruanda, República del Chad, Campamentos de personas refugiadas saharauis, Burkina Faso, Guinea Bissau y Costa de Marfil.

El Ayuntamiento de Pamplona, participó en dicho Fondo mediante la aportación de 44.000 €, tal como se aprobó mediante RAL 18-DIC-18 (8/AS).

Desde la FNMC se remitieron en febrero y octubre de 2019 sendos informes de seguimiento en relación con el estado de situación los proyectos financiados en la referida Convocatoria. En el último informe (octubre/19), cuatro de ellos estaban finalizados, mientras que los otros dos (Guinea Bissau y Ruanda), estaban en ejecución [12].



Proyecto: *Acceso a agua potable y saneamiento para los/as refugiados/as sudaneses en Chad*

[Fuente: España con ACNUR]

[12] En febrero/20, desde la FNMC se presenta un nuevo informe de seguimiento de la referida convocatoria, donde se informa que, salvo el de Guinea Bissau, todos los proyectos están finalizados y adecuadamente justificados.

4.3.2.2. Participación en el Fondo Local de Cooperación, año 2019

En su edición de 2019, un total de 130 entidades locales han participado en el Fondo Local, con una aportación total de 258.137 €. La participación del Ayuntamiento de Pamplona se aprobó mediante Resolución de Concejalía de Acción Social, RAS 20-NOV-19 (14SD), y en la misma se concretaba la aportación municipal al mismo por un importe de 44.000 €.

A la correspondiente convocatoria de subvenciones desarrollada por la FNMC, se presentaron un total de 26 proyectos, propuestos por igual número ONGD diferentes. Entre todos ellos, la Comisión Ejecutiva de la Federación, seleccionó cinco proyectos para su financiación mediante la aplicación de los baremos establecidos en las bases de la convocatoria y conforme a los recursos disponibles.

Tabla 18: Relación de proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2019

Título	ONGD	País	Subvención
Programa integral para restituir el derecho a la educación a niños/niñas	Manos Unidas	Burkina Faso	24.000 €
Programa multidimensional para la mejora de la salud en 3 distritos de Gakenke	Medicus Mundi NAM	Ruanda	24.000 €
Mejora del derecho a la educación a través del acceso a agua, saneamiento y promoción de la higiene en 8 escuelas rurales de la Región Este	UNICEF Navarra	Burkina Faso	24.000 €
Mejora y acondicionamiento de Residencia para niñas y mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad en Nasso	Fund. Manuel María Vicuña	Burkina Faso	3.911 €
Contribuir a mejorar los derechos vulnerados de 4 comunidades mediante la construcción de pozos	SED	Chad	24.000 €
Acceso al agua potable con energía solar en el poblado rural de Taki	Fund. Rode	Costa Marfil	23.932 €
Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa	ACNUR Navarra	Chad	24.000 €
Seguridad alimentaria y nutrición infantil a través del empoderamiento de un colectivo de mujeres, en Maradí	Infancia Sin Fronteras	Níger	21.323 €
Contribuir a la educación básica inclusiva y equitativa en el barrio de Saly	Coopera	Senegal	23.543 €
Desarrollo agroforestal y protección ambiental en el municipio de Mordán	Nuevos Caminos	R. Dominicana	22.698 €
Contribuyendo al pleno disfrute del derecho a saneamiento adecuado	Fund. Itaka	R. D. del Congo	18.730 €
Leche infantil para los niños y niñas saharauis	ANARASD	Camp. Refug. Saharauis	24.000 €
Total: 12 proyectos financiados			**258.137 €**

(*) Siendo el aporte del Ayto. de Pamplona el 17,1% del total de la convocatoria, se aplica dicho porcentaje a la financiación recibida por cada proyecto.



Proyecto: *Leche infantil para los niños y niñas saharauis*
[Fuente: ANARASD]





Proyecto: *Atención a la población afectada por el tsunami en Indonesia*
[Fuente: UNICEF Comité de Navarra]

4.4. APOYO A ACTUACIONES HUMANITARIA DE EMERGENCIA (AHE)

Aun reconociendo la capacidad limitada de respuesta que una institución local puede tener ante situaciones de emergencia o necesidades humanitarias de envergadura, el Ayuntamiento de Pamplona considera importante dar su apoyo a las iniciativas que se planteen en este aspecto. Así, desde 1999 (primero como respuesta a las demandas puntuales de las ONGD y desde el año 2003, a través de una Convocatoria de subvenciones específica), se vienen apoyando actuaciones de emergencia humanitaria desarrolladas por diferentes entidades activas en este municipio.

4.4.1. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES HUMANITARIAS DE EMERGENCIA, 2014 - 2018

En 2018 se ha realizado un Informe de Seguimiento en relación con el estado de situación de las convocatorias de subvenciones de años anteriores:

- Un Primer Informe de Seguimiento y Final (Septiembre/19), referido a la convocatoria de *Actuaciones de Emergencia Humanitaria de 2018*. Con el mismo se dio por finalizada esta convocatoria cuya aprobación de gastos se resolvió mediante Resolución de Concejal Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte: RSD18-OCT-19 (1/SD).

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar las 6 AHE financiadas en la convocatoria de 2019 (cuya justificación deberá ser presentada a lo largo de 2020), todos los proyectos humanitarios de emergencia se encuentran finalizados y sus convocatorias cerradas.

Tabla 19: Actuaciones de Emergencia Humanitaria: Seguimiento subvenciones años anteriores (2014 - 2018)

Año	Subvencionadas	Finalizadas	Doc. Administr.	Abiertos
2014 [13]	6	6	0	0
2015	6	6	0	0
2016	7	7	0	0
2017	8	8	0	0
2018	7	7	0	0
Total	**34**	**34**	**0**	**0**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Doc. Administr***.: Similar a Finalizados, pero tienen pendiente algún documento administrativo. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos.

4.4.2. CONVOCATORIA GENERAL DE ACTUACIONES HUMANITARIAS DE EMERGENCIA, 2019

Mediante Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RAS 12-FEB-19 (2/AS), se aprobaron las bases de la Convocatoria de Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE). A la misma se

[13] Se incluye en este año las convocatorias: a) AEH general, y b) AEH específica en la Franja de Gaza que, de forma extraordinaria, se puso en marcha en 2014.

presentaron un total de 7 proyectos, siendo financiados seis de ellos[14] (ver tabla 18), y quedando un sobrante de 18.778 €.

Como en años anteriores, en 2019, la convocatoria se dirigió a subvencionar actuaciones humanitarias sin determinación geográfica en contextos en los que se dan situaciones de emergencia o de grave e inminente riesgo, bien por catástrofes naturales o por conflictos de origen humano.

Al tratarse de una convocatoria en régimen de evaluación individualizada, previo a la presentación de solicitudes la práctica totalidad de las entidades se han puesto en contacto con el Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo para confirmar tanto la existencia de fondos disponibles, como el ajuste de los proyectos a presentar con las características de la convocatoria. Debido a esta coordinación se constata un adecuado ajuste entre la oferta realizada y las actuaciones que han obtenido financiación.

Tabla 20: Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas. Año 2019

Código	ONGD	Proyecto	Destino	Subvención
19-02AHE	As. Madre Coraje	Atención de las necesidades básicas de familias afectadas por el fenómeno "El Niño"	Perú	15.000 €
19-03AHE	SODePAZ	Atención sanitaria a enfermos, especialmente mujeres, niños/as y personas ancianas	Terr. Ocup. Palestinos	14.222 €
19-04AHE	ANARASD	Leche infantil para los niños y niñas saharauis	Camp. Ref. Saharauis	12.000 €
19-05AHE	España con ACNUR	Asistencia de Emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	Nigeria	15.000 €
19-06AHE	Fund. TAU	Agua, un bien para todos, Mejorando el acceso al agua de la población palestina de Belén	Terr. Ocup. Palestinos	15.000 €
19-07AHE	UNICEF Navarra	Suministros y servicios esenciales de nutrición para las niñas, niños y mujeres vulnerables	Rep. Centroafricana	15.000 €
Total:6 Proyectos				**86.222 €**

A modo de breve balance de la convocatoria es importante señalar como una cantidad de 86.222 € ha permitido financiar seis actuaciones humanitarias. Cinco de los proyectos aprobados y financiados van dirigidos a atender la población civil afectada por conflictos armados. Éstos se concretan en diferentes campamentos de población refugiada y/o desplazada interna: uno de ayuda alimentaria en los campamentos saharauis y otros dos de asistencia básica a la población desplazada por los conflictos de Nigeria y la República Centroafricana; o de atención a la población palestina que vive en situación de enorme vulnerabilidad, mediante atención sanitario o de mejora del acceso al agua potable. En el otro proyecto se trata de paliar los efectos de diferentes catástrofes naturales: atención de necesidades básicas de la población peruana afectada por el fenómeno de *El Niño*.



Proyecto: *Protección y asistencia a la población desplazada en Irak*

[Fuente: España con ACNUR Navarra]

[14] Uno de los presentados no cumplía los requisitos exigidos en las Bases para su financiación, siendo denegada la misma.

4.5. PARTICIPACIÓN – INFORMACIÓN – RELACIONES INSTITUCIONALES

4.5.1. CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La existencia de los Consejos Sectoriales viene recogida en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Pamplona[15] (Art. 83-88), "*el Pleno del Ayuntamiento podrá acordar la constitución de Consejos Sectoriales para facilitar la participación, información, control y propuesta de la gestión municipal, referida a los distintos sectores de actuación en los que los Ayuntamientos tienen competencia*".

Como desarrollo de este Reglamento en el campo específico de la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional, en el año 2000 se puso en marcha el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo (CMCD)[16]. El mismo está constituido por igual número de concejales (uno/a por cada grupo municipal representado en el Consistorio), que de representantes de otras tantas ONGD, además de por la Directora y dos Técnicos del Área de Acción Social y Desarrollo Comunitario (estos tres últimos con voz y sin voto). El Reglamento del CMCD posibilita la invitación a participar en las sesiones a otros técnicos municipales y/o representantes de órganos o entidades relacionadas con la Cooperación al Desarrollo en nuestra Comunidad.

A finales de 2015, los diferentes grupos municipales propusieron a sus representantes para el CMCD para la legislatura (2015-2019). Dicha propuesta fue ratificada en el Decreto de Alcaldía: DAL 14-OCT-15 (1/GT). Posteriormente el 4 de febrero de 2016 se convocó una asamblea con las ONGD que, tal como se recoge en el Reglamento del CMCD, estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y por lo tanto puedan ser elegidas como representantes en el Consejo. [Anexo II]

En lo que respecta a 2019 - al haberse realizado una sesión del CMCD a finales de 2018, donde se presentó el balance de las actuaciones desarrolladas en ese año -, no se han realizado nuevas sesiones del mismo. El ser año electoral conlleva la finalización de la vigencia del CMCD correspondiente a la legislatura 2015–2019 y la necesidad de renovarlo para el siguiente periodo legislativo 2019–2023. En este sentido, mediante Decreto de Alcaldía, DAL 29-OCT-19 (1/GC), se aprobó la designación de los representantes municipales para el siguiente periodo. Estando previsto para inicios de 2020, la elección de la representación de las ONGD y la constitución del nuevo CMCD.



Reunión del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo
[Fuente: Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo]

[15] Aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 27 de febrero de 1998 y publicado en el BON el 27 de abril de 98.

[16] Aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 16 de abril de 1999 y publicado en el BON el 28 de mayo de 99.

4.5.2. LÍNEA ABIERTA CON POBLACIÓN Y ONGD

Un programa de estas características asume como propio un espacio de atención e información a las personas, colectivos y ONGD que solicitan información relacionada con el mundo de la cooperación y la solidaridad internacional.

Gran parte de la demanda tiene que ver con solicitudes de información sobre las convocatorias de subvenciones del Programa, tanto referidas a la presentación de nuevos proyectos o seguimiento de aquellos que fueron financiados. Otras peticiones se refieren a presentación de iniciativas relacionadas con estos temas: voluntariado, formación, colaboraciones, etc. En este sentido cabe resaltar la complementariedad que supone la existencia de la Oficina de Información en materia de Cooperación al Desarrollo, gestionada por la Coordinadora de ONGD de Navarra, que resuelve todas aquellas cuestiones que trascienden el ámbito de gestión del Programa y supone un claro apoyo al mismo y a la ciudadanía en general.

Durante el pasado año se han mantenido un total de 161 reuniones, cantidad algo inferior a los dos últimos años. En ello ha influido los cambios habidos tanto a nivel de Área (año electoral), como a nivel de recursos humanos del PMCID y la necesidad de mantener las líneas básicas de actuación. El mayor número de contactos ha sido con los principales actores de la cooperación local: otros servicios/programas municipales e instituciones públicas (63) y con ONGD o colectivos de solidaridad (78). Las visitas de delegaciones o socias locales del Sur (12) y las reuniones de solicitud de información general sobre temas de cooperación internacional y el funcionamiento del Programa, se han mantenido en niveles similares (8). Un breve balance de esta línea de trabajo se ofrece en la siguiente tabla.

Tabla 21: Línea abierta con población y coordinación con instituciones y ONGD, 2019

Tipología de las reuniones	2015	2016	2017	2018	2019
Coordinación con otros servicios/programas municipales e instituciones públicas	54	56	77	73	63
Información y/o coordinación con ONGD	77	70	87	84	78
Visitas de Delegaciones, alcaldías u ONGD del Sur	9	11	8	10	12
Solicitud de información general sobre Cooperación	6	3	5	7	8
Total	**146**	**140**	**177**	**174**	**161**



Reunión de presentación de las Bases de las Convocatorias de Subvenciones 2019
[Fuente: Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo]

Destacar en este apartado el importante esfuerzo realizado desde el Programa en estos últimos años por impulsar reuniones colectivas con el tejido de ONGD de nuestra ciudad de cara a: optimizar las mismas, impulsar un intercambio entre las ONGD que no siempre conocen las actuaciones del resto de entidades y colectivos que trabajan en el campo de la cooperación y evitar un goteo de consultas y reflexiones sobre las iniciativas municipales, que pueden ser abordadas con el conjunto de entidades destinatarias de las mismas. Ejemplo de ello son:

- Sesión de trabajo con las 20 entidades financiadas en las dos convocatorias de sensibilización y educación para el desarrollo en 2018. En la misma se realiza una puesta en común por parte de las entidades beneficiarias de los proyectos financiados y por parte del PMCID, se plantean propuestas de mejora de cara a los informes de justificación [29.01.19]
- Ante la publicación en el BON, reunión de presentación de las cinco convocatorias de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Programa y dirigida a todas las entidades interesadas en participar [14.05.19]

Como se ha indicado, a este balance habría que añadir las solicitudes de información canalizadas y atendidas a través de la Oficina de Información de Coordinadora de ONGD, financiada con fondos del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo y que ya aparecen detalladas en el apartado 4.2.2.2. de este documento.

4.5.3. RELACIONES INSTITUCIONALES

En este apartado se contemplan las actividades relacionadas con las recepciones a diferentes entidades o personas, así como la participación del Programa en actos de representación institucional.

4.5.3.1. Recepciones a diferentes entidades o personas del Sur (o que trabajan en el Sur)

Se han recibido a las siguientes delegaciones de Instituciones o entidades del Sur y visitas de contrapartes de los proyectos financiados, etc.:





- **Karla Rivas** (*Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación - ERIC, Honduras*), y **Andrea Villaseñor** (*Directora del Servicio Jesuita de atención a personas Refugiadas - SJR, México*). El flujo migratorio que parte del triángulo norte de Centroamérica – Honduras, El Salvador y Guatemala -, y se dirige hacia Estados Unidos, es actualmente el mayor del mundo. Nos aportan información de primera mano sobre las caravanas migrantes y nos presentan el trabajo que desarrollan sus respectivas organizaciones. El ERIC, basa su trabajo en el acompañamiento de las personas migrantes, el aanálisis del contexto sociopolítico de Honduras y su relación con los flujos migrantes, realizando y publicando investigaciones en este sentido. El SJR, acompaña a la población migrante con diferentes programas de apoyo y con la red de albergues que se extienden por territorio mexicano [21.02.19]



- **Mario Santiago Diaz y Dalma Gallo** (*Movimiento Campesino de Santiago del Estero – MCSE-VC, Argentina*). Se presenta el trabajo del MCSE-VC, socia local de SETEM Navarra, en materia de agroecología y empoderamiento de la mujer indígena. Se aprovecha para presentar el trabajo realizado con el proyecto 17-28ARG, financiado desde el PMCID. Con el mismo se ha podido impulsar la formación, tanto a nivel de secundaria (módulos de producción con la metodología "Campesino a Campesino", como a nivel universitari en agroecología y comunicación (Universidad Campesina); ofreciendo de esta forma

salidas profesionales a la población joven de forma que permanezcan en el territorio y puedan mejorar la producción de sus parcelas, ayudando con ello al relevo generacional en la organización campesina [01/03/19]

- **Louis Blanchard** (*Fundation Nouvelle Gnad´Anse – FNGA, Haití*). Se presenta el trabajo de la FNGA, socia local de SODePAZ en Haití, en materia de seguridad alimentaria. Trabajan en la región de Haute Guiñadme, principalmente en dos líneas de actuación: a) Trabajo con familias en seguridad alimentaria a través de: la implantación de huertos ecológicos (25 actualmente), la cría de cabras y cerdos, y el uso de biofiltros para el consumo de agua potable; consiguiendo con todo ello mejorar los indicadores nutricionales y reduciendo los casos de cólera y diarreas. b) Trabajo con jóvenes, a través de la formación ofrecida en la Universidad Popular, donde cuentan con carreras como agronomía, cuya titulación es reconocida por el Mº de Educación. En el ámbito educativo, trabajan también a nivel de educación primaria y alfabetización, principalmente de mujeres [16/04/19]



- **Gloria Cerón** (*Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz – ORMUSA*) y **Marcela Rivas** (*Alcaldía de Zacatecoluca, El Salvador*). Socias locales de Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), acercan el trabajo desarrollado. Por parte de ORMUSA, se presenta un interesante trabajo con el Ministerio de Justicia salvadoreño de cara a la formación de: unidades de policía, 34 hasta la fecha, para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género; juzgados, para que cuenten con personal especializado. Así mismo, desarrolla un trabajo integral con las distintas administraciones: justicia, salud, educación, municipalidades, etc. Resultado de ello es el Observatorio de derechos sexuales y derechos reproductivos: http://observatoriodederechossexualesyderechosreproductivos.org. Desde la Municipalidad de Zacatecoluca, vienen trabajando en un plan integral de desarrollo del municipio: (atención primaria de salud, educación, prevención de la violencia y desarrollo económico. En este último aspecto se está construyendo un Parque Tecnológico Agroindustrial e impulsando un Escuela de Formación Profesional [17/06/19]



- **Timothée Kakwata** (*Programme de Réhabilitation des Infrastructures Assainissement et Construction - PRIAC, R. D. del Congo*). PRIAC es la socia local de Fundación Proclade-Yanapay y que gestiona el Centro Referencia de Salud de Dwe (R.D. Congo), proyecto financiado por el PMCID en los últimos nueve años. Se presenta el trabajo desarrollado tanto por PRIAC, como en el Centro Referencia de Salud, en estos últimos años, tanto en su faceta asistencial-hospitalaria, como preventivo. Así mismo se plantea la posibilidad de replicar la experiencia sanitaria de Dwe, en otro territorio congoleño y la fase exploratoria en la que se encuentran. Desde el PMCID se presentan las líneas generales de su plan de actuación, con un especial hincapié en la convocatoria de proyectos anuales de cooperación internacional al desarrollo (bases, seguimiento, etc.) [18/06/19]



- **Montserrat Arévalo** (*Mujeres Transformando el Mundo - MTM, El Salvador*). Organización feminista que trabaja en El Salvador, desde hace 16 años, a través de cuatro programas de actuación: a) Formación e investigación, b) Violencia sexual en el conflicto armado interno, c) Atención integral y d) Acceso a la justicia. Con este último programa, se busca la existencia y consolidación de una justicia penal sensible al género, a través de litigios estratégicos de casos paradigmáticos de violencia y discriminación contra la mujer. En los últimos tiempos también están trabajando las relaciones entre la



maquila textil y los derechos humanas. El encuentro discurre con el tratamiento del tema de la explotación de grandes marcas tradicionales, formación de mujeres, derechos laborales, incidencia política, legislación, investigación y sensibilización. En el encuentro que tiene lugar en la sede de la entidad SETEM y están presentes dos personas voluntarias que han viajado a la zona de la mano de la mano de ambas entidades [19.09.19]

- **Juana Luc Méndez de Sisimit** (*Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala – CONAVIGUA*). Se presentan los avances habidos en el proyecto (18-32GUA), financiado por el PMCID y dirigido a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las mujeres mayas de cuatro comunidades desde un enfoque de soberanía alimentaria. Para ello se busca promover el empoderamiento socioeconómico, a través de la producción agroecológica mediante la formación en técnicas de agroecología y la puesta en marcha de 51 huertos familiares. Así mismo se busca mejorar las capacidades de liderazgo comunitario de las representantes de la socia local en ambas comunidades, mediante talleres de formación. El encuentro se aprovecha para conocer más sobre la situación del país en el ámbito rural en el último año, especialmente en lo relacionado con la *Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales*, popularmente llamada "Ley Monsanto", inicialmente, y posteriormente, tras el rechazo de esta por parte del Congreso de la República, con su sucesor "*Reglamento Técnico de Bioseguridad de Organismos Vivos Modificados para uso Agropecuario*", que ponen en riesgo toda la producción autóctona [23.1019].



- **Jorge Lemus** y **Esther Flores** (*Coordinador y colaboradora del Programa Cuna Nahuat, El Salvador)*. Se trata de un programa infantil de inmersión lingüística a la lengua *náhuatl* o *pipil* para niños y niñas indígenas del municipio de Santo Domingo de Guzmán en el departamento de Sonsonate. El programa se está desarrollando desde 2010 con un importante éxito. La *Cuna náhuatl* es dirigida por mujeres indígenas de la comunidad, ancianas nahuaparlantes y cuenta con la colaboración técnica y financiera de la Universidad Don Bosco de El Salvador, la UPNA y la ONGD El Salvador Elkartasuna, de quien es socia local. Además del PMCID, participa en la reunión el Servicio de Traducción municipal [13.10.19]

- **Doumaha Aylene** (*Coordinadora nacional del Programa de Salud Mental en los Campamentos de personas Refugiadas Saharauis – CRS*), **Meya Alí** (*Jefa del Dispensario Aguein, Wilaya de Auserd*) y **Noelia Cobo** (*Coordinadora de género de Médicos del Mundo-MDM en los CRS*). En la reunión se presenta el "Plan de género y salud 2018-20", elaborado recientemente por el Ministerio de Salud saharaui y MDM. Se aprovecha para comentar: el proceso de elaboración del mismo y los actores participantes, informar sobre el Plan de Salud Integral Infantil (PISIS), la situación de las mujeres saharauis en los campamentos, los avances y dificultades para impulsar políticas de conciliación entre las trabajadoras de la salud en los CRS y el trabajo realizado en este sentido [29.10.19]



- **Moussa Sow** (*Director "L´Avenir de L´Enfance", Senegal*). Moussa Sow es un referente en África en temas de educación de calle y derechos de la infancia y una pieza clave de la red internacional Dynamo International Street Workers Network. Además, es el representante de la organización senegalesa L' Avenir De l' Enfance (ADE). La entidad realiza proyectos de apoyo a la inserción de niños, niñas y jóvenes en situaciones de residencia en la calle en la región de Dakar y Thies. Además, desarrolla módulos de capacitación con profesores y profesoras, policías, y otros actores sociales en Senegal sobre temas que afectan directamente a la infancia, como el abuso infantil y la explotación sexual. Esta ONG es la socia local de Asociación Navarra Nuevo Futuro en un proyecto financiado por el PMCID (19-17SEN) [09.12.19]

- **Evelin Acosta** y **Miguel Iván Ramírez** [*Fuerza de Mujeres Wayuu – FMW, La Guajira, Colombia*). Dentro de la Semana de Derechos Humanos, organizada por diferentes entidades sociales y ONGD, se ha contado con la visita de los representantes de FMW que ha presentado el cortometraje "*Manifiesto Wayuu".* Esta actividad forma parte de la relación entre la organización del pueblo Wayuu e IPES y el trabajo de

intercambio de experiencias entre la Muestra de Cine y Video Wayuu (MUCIWA) desarrollada en el territorio Wayuu (Colombia-Venezuela) y la Semana de Cine de DD.HH., impulsada por IPES. Se aprovecha la visita para conocer de primera mano la situación de La Guajira, cuatro años después de la visita anterior: situación del pueblo Wayuu, emigración significativa desde territorio wayuu venezolano, debate entre estados diferentes y territorio Wayuu, etc. Desde el PMCID se han apoyado sendos proyectos de FMW – IPES (14-30 COL y 15-35COL) [12.12.19]



4.5.3.2. Recepciones institucionales a entidades beneficiarias y socias locales del Sur

Desde la Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, se han mantenido las siguientes recepciones con entidades que trabajan con el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo:

- Recepción y firma del Convenio "*Información y Coordinación 2019*", con representantes de la Coordinadora de ONGD de Navarra [02.08.19]

4.5.3.3. Participación del Programa en actos de representación institucional

Se ha participado, junto a las entidades impulsoras y las instituciones financiadoras, en distintas ruedas de prensa de inauguración de diferentes iniciativas que contaban con financiación del Ayuntamiento de Pamplona a través de las convocatorias de subvenciones:

- Ciclo cultural "*Palestina habibti / Palestina maitea / Palestina querida*", organizado por las entidades: SODePAZ, Internazionalistak Auzolanea, Mugarik Gabe Nafarroa, OCSI, El Salvador Elkartasuna y Mundubat [09.10.19]
- "*Al Sur del Sáhara. África imprescindible, XIX edición*", jornadas impulsadas por las ONGD: Fundación Tau, ACPP, Medicus Mundi NAM, Oxfam-Intermón, Proclade-Yanapay y SED, además del Espacio REDO [08.11.19]
- "*Si vos no hubieras nacido*", grupo de teatro *La Cachaba* (El Salvador). Representación de obra de teatro relacionada con la maternidad, sexualidad y violencia en el país centroamericano, en el Centro Comunitario de la Txantrea [15.11.19]

Hay que señalar que buena parte de las peticiones de recepción o participación municipal a nivel institucional pueden ser canalizadas y atendidas desde la Concejalía Delegada y/o Alcaldía, ofreciéndose únicamente información de estos encuentros cuando se ha solicitado información sobre la misma al PMCID. El resto de visitas o encuentros institucionales no se refleja en esta memoria de contenido eminentemente técnico.

4.5.4. COORDINACIÓN TÉCNICA

A pesar de la situación de crisis de los últimos años, diferentes entidades locales y autonómicas mantienen un porcentaje de sus presupuestos dirigido a actuaciones en materia de cooperación internacional al desarrollo. En nuestra Comunidad, varias instituciones (municipios, Gobierno de Navarra, FNMC, etc.), desarrollan distintos programas de cooperación Internacional, con sus propias metodologías y líneas de actuación. La necesidad de una adecuada coordinación e intercambio de información entre los distintos actores que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, se ha venido planteando como una de las líneas a desarrollar desde el PMCID. Durante el año 2019 se ha participado en los siguientes espacios de coordinación:

4.5.4.1. Coordinación entre entidades con proyectos financiados en las convocatorias

Tal como se ha comentado en el apartado 4.5.2, se han mantenido diferentes sesiones de trabajo, grupales y/o individuales) y reuniones con las entidades beneficiarias de subvenciones (puesta en común y seguimiento de los proyectos financiados en materia de sensibilización en 2018) o con aquellas que estaban interesadas en participar en las convocatorias de 2019.

4.5.4.2. Coordinadora ONGD

En 2018 se ha continuado con la cesión de una vivienda municipal, situada en Grupo de San Pedro 31 bajo izda., como sede, a medio plazo, de la Coordinadora de ONGD de Navarra.

Además, se ha trabajado conjuntamente en varios aspectos: preparación y posterior evaluación externa de los 20 de trabajo conjunto PMCID – CONGDN, reuniones periódicas de seguimiento del trabajo derivado del convenio de colaboración entre la CONGDN y Ayuntamiento de Pamplona: justificación y cierre del convenio de 2018, formulación, aprobación y seguimiento del convenio de 2019, preparación conjunta de la Jornada de trabajo sobre iniciativas municipales de EpD en el ámbito no formal, etc.

4.5.4.3. Consejo Navarro de Cooperación

Mediante Decreto Foral 213/2011, de 21 de septiembre, se reguló la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo (CNCD). Con ello se daba una representación estable al Ayuntamiento de Pamplona dentro del Consejo.

Durante 2019 un técnico del PMCID ha seguido participando en las reuniones del Consejo, donde se trabajaron diversos aspectos relacionados con las actuaciones de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Gobierno de Navarra.

4.5.4.4. Coordinación intramunicipal

Otro nivel de coordinación a considerar es el que se realiza a nivel de la estructura municipal, bien a demanda del Programa, bien en respuesta a solicitudes de otras Áreas y/o servicios municipales: notas y anuncios de prensa con el Servicio de Comunicación, en relación con las actividades desarrolladas desde el PMCID, colaboraciones con Gabinete de Alcaldía ante demandas puntuales de información, atención a informaciones solicitadas desde el 010 en relación con dar respuesta a temas relacionados con cooperación, informaciones solicitadas por el Área de Seguridad Ciudadana ante las solicitudes que recibe de utilización de espacio público para celebración de actividades de cooperación y solidaridad internacional, etc.

Algunos de los espacios municipales en los que se ha participado durante 2019, han sido:

- Participación del PMCID en la evaluación de los planes municipales de *Infancia* e *Igualdad*, mediante el aporte de indicadores de seguimiento solicitados.
- Se ha trabajado con diferentes servicios municipales, para el desarrollo de diferentes temas: Gabinete de Alcaldía (seguimiento del Plan Director de cooperación internacional 2018-21 y de la Carta de Servicios), ANIMSA (Carta de Servicios e implantación del registro electrónico), Áreas de Cultura y Desarrollo Comunitario (club de lectura Latitudes), Asesoría Jurídica (registro electrónico), Servicio de Comunicación (renovación página web), Dirección de Servicios Sociales (propuestas para *V Premios Solidarios Onda Cero Navarra*, apartado de cooperación internacional), etc.

4.6. OTRAS ACTUACIONES

4.6.1. FORMACIÓN – DOCUMENTACIÓN

4.6.1.1. Participación en Jornadas, Congresos o Talleres de Trabajo

- Participación en el Taller "*Aprendizaje-Servicio*", organizado por el Área de Educación del Ayuntamiento de Pamplona [13.03.19]
- Asistencia al curso de verano "*Fenómenos migratorios y derechos humanos*", organizado por la Cátedra UNESCO de Ciudadanía convivencia y pluralismo de la UPNA [28-29.08.19]
- Encuentro "*Municipios y movimiento asociativo, la Educación para el Desarrollo desde lo local como desafío para los agentes de cooperación*", organizado por la CONGDN y el PMCID. Participación y presentación de una ponencia en mesa redonda [26.11.18]
- Realización del curso "*Internet y redes sociales*", organizado por la FNMC [10.12.19]

4.6.1.2. Documentación

Se continúa configurando un sencillo fondo bibliográfico con los diferentes materiales aportados desde los proyectos financiados y en relación con temas de cooperación al Desarrollo y Solidaridad Internacional.

4.6.2. COLABORACIONES

Sigue siendo habitual la petición de colaboración al Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo por parte de diversas instituciones y organizaciones. Desde el Programa se procura dar respuesta a las mismas en la medida de sus posibilidades. Ofrecemos información de algunas de ellas:

4.6.2.1. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Se ha facilitado información pormenorizada sobre contenidos y líneas de actuación del PMCID para la realización del Informe sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de las Entidades Locales del año 2018, que anualmente elabora la Federación Española de Municipios y Provincias, en el marco de su colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), y que se encuentra disponible en http://cooperacion.femp.es/

4.6.2.2. ONGD

Como en años anteriores, y a petición de la Fundación Alboan, se ha participado en una actividad de educación para el desarrollo realizada con alumnado del colegio San Ignacio de Pamplona [28.02.19].

Se han realizado colaboraciones puntuales de aportación de información y certificados a varias ONGD de nuestra Comunidad, de cara a sus memorias, a la presentación de solicitudes a convocatorias de otras administraciones (especialmente *Convocatoria de programas* del Gobierno de Navarra) y/o balances anuales.

4.6.3. DIFUSIÓN DEL PMCID Y ELABORACIÓN DE MATERIALES

4.6.3.1. Página Web Ayuntamiento de Pamplona: www.pamplona.es

Se ha facilitado la accesibilidad a las seis convocatorias de subvenciones, desde la página Web municipal y durante el periodo de presentación de solicitudes a cada una de ellas. También desde el Servicio de Comunicación se ha dado oportuna información sobre noticias relacionadas con las actuaciones de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Ayuntamiento de Pamplona.

Se ha mantenido actualizada la sección de cooperación internacional al desarrollo de la página Web municipal, incorporándose oportunamente los diferentes contenidos públicos de interés: Convocatorias de diferentes subvenciones, Memoria de Programa, etc.

4.6.3.2. Presencia en los medios de comunicación

Se ha colaborado con el Servicio de Comunicación para la elaboración de doce *notas de prensa* en relación con: la puesta en marcha de las convocatorias de subvenciones, las resoluciones de las mismas, la firma del convenio para la Oficina de Información, recepciones de delegaciones del Sur, el Club de Lectura Latitudes, la realización de la Jornada intermunicipal en materia de EpD en el ámbito no formal y otras actuaciones del Programa.

4.6.3.3. Memoria del Programa

Durante el pasado año se enviaron las memorias del año 2018 correspondientes al PMCID, en formato digital, a los servicios de cooperación del Gobierno de Navarra, FNMC y UPNA; así como a la CONGDN y ONGD participantes en las distintas actividades del Programa. Igualmente, se envió dicha publicación a otros organismos, entidades locales y medios de comunicación con las que se mantienen relaciones de información y coordinación.

Por último, se ha realizado la presente memoria, a modo de recogida sistemática de las actuaciones realizadas y de valoración de las mismas. Memoria que se encuentra a disposición pública en la web municipal: www.pamplona.es

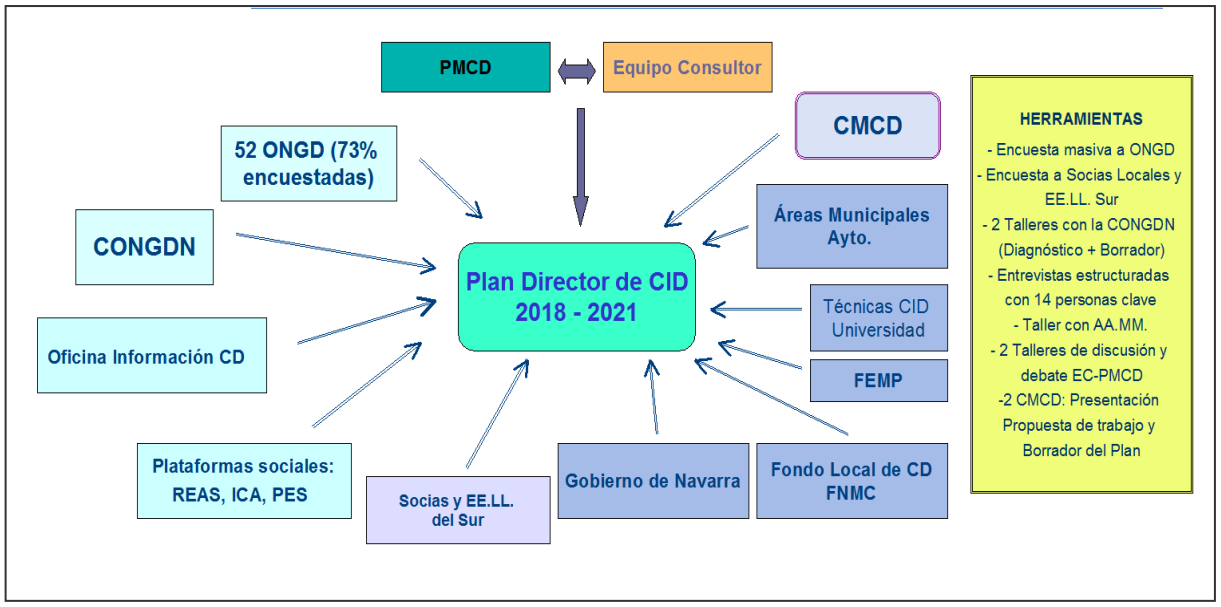
4.7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGUIMIENTO

4.7.1. PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (2018 – 2021)

En el año 2018 se aprobó el *Ier Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018–2021)*, como herramienta estratégica del trabajo para los próximos cuatro años, con el objetivo último de avanzar en la consolidación y mejora de la calidad de la política municipal de cooperación al desarrollo.

El Plan Director, fue elaborado en un proceso participativo con los diferentes actores con los que venimos trabajando tradicionalmente o con los que prevemos impulsar el trabajo en los próximos años.

Gráfico 2: Proceso participativo en la elaboración del Plan Director de CID: actores y herramientas



El mismo fue refrendado por el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, en su sesión del 14 de diciembre de 2017. Posteriormente, en el mes de febrero, se presentó el borrador final tanto en la Junta de Gobierno municipal (JOB), como en la Comisión de Asuntos Ciudadanos (CAC). Finalmente, el Plan Director de CID 2018- 2021, fue aprobado por unanimidad de todos los grupos municipales, por acuerdo del Pleno municipal PLE 01/03/2018 (4AS).

El resultado final es un Plan Director que se estructura en 6 líneas y 31 objetivos estratégicos.

Tabla 22: Líneas estratégicas del Plan Director de CID

Estructura	Líneas Estratégicas el Plan Director de CID (2018 – 2021)
6 Líneas y 31 Objetivos estratégicos	1. Apostar por acciones de cooperación en el Sur más sostenibles, coherentes y con énfasis en lo local y en el enfoque de derechos
	2. Fortalecer la Educación para el Desarrollo y la Sensibilización como estrategia clave del PMCID
	3. Mejorar la calidad de las acciones apoyadas por el PMCID fortaleciendo a las ONGD como agentes clave
	4. Reforzar la coordinación y complementariedad del PMCID con otras entidades e iniciativas
	5. Aumentar el conocimiento y transparencia del PMCID entre la ciudadanía y otras Áreas del Ayuntamiento de Pamplona
	6. Reactivar el CMCD como foro clave de debate e intercambio de información entre agentes clave de cooperación en Pamplona.

El acceso al Plan definitivo, así como al Informe de Seguimiento y cumplimiento de objetivos para 2019, puede encontrarse en el siguiente enlace > Plan Director:

https://www.pamplona.es/temas/servicios-sociales/cooperacion-al-desarrollo/quienes-somos

4.7.2. CARTA DE SERVICIOS

La Carta de Servicios del Programa Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo detalla la actividad de este servicio municipal, explica su misión, competencias y valores, y recoge los compromisos que adquiere el servicio para mejorar su actividad. Se trata, en definitiva, de un instrumento de seguimiento del trabajo que se realiza y de transparencia de cara a la ciudadanía.

La Carta de Servicios, fue elaborada por el Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo a lo largo de 2018, en estrecha colaboración con ANIMSA (Asociación Navarra de Informática Municipal) y el Área de Gobierno Transparente.

Esta carta de servicios fue aprobada en noviembre de 2018, mediante acuerdo de Junta de Gobierno: JOB 20-NOV-18 (11/TP). El acceso a la misma, así como el cuadro de seguimiento para 2020, puede consultarse en siguiente enlace > Carta de Servicios:

https://www.pamplona.es/temas/servicios-sociales/cooperacion-al-desarrollo/quienes-somos


Ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

CARTA DE SERVICIOS

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO /
UDALEKO GARAPENAREN ALDEKO LANKIDENTZA PROGRAMA

5. - GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y DESTINO DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL

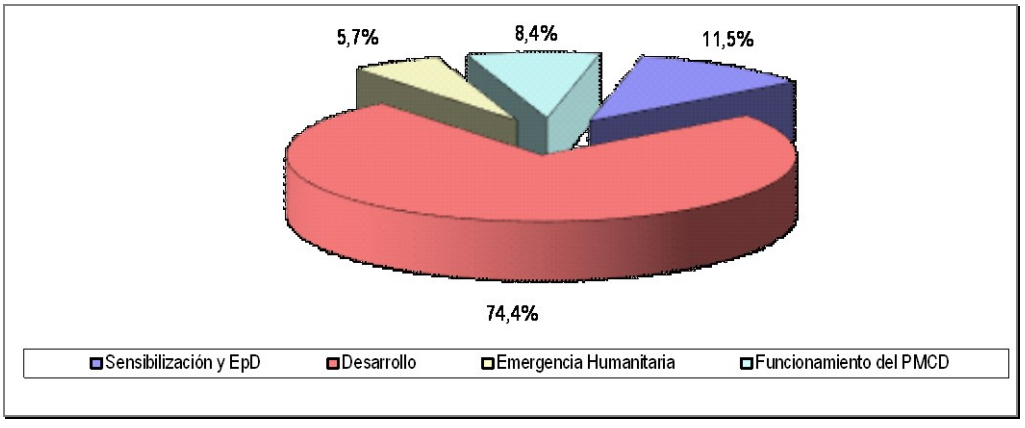
El presupuesto total con el que contó inicialmente el Programa era de 1.498.882 €, habiéndose ejecutado la cantidad de 1.501.231,73 € (100,2%), según se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 23: Presupuesto 2019: Grado de Ejecución Presupuestaria

LÍNEA DE TRABAJO	Nº	Ejecución 2019	Porcentaje (%)
SENSIBILIZACIÓN	**21**	**172.838,95**	**11,5 % / 12,6%**
- Convocatoria de Subvenciones: Actuaciones Puntuales (APS)	3	3.600,00	0,3%
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	14	92.706,00	6,7%
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos de EpDCG (2019-21)	1	30.000,00	2,2%
- Convenio de colaboración: Información y Coordinación	1	36.000,00	2,6%
- Actuaciones propias del PMCID:			
. Club de Lectura *Latitudes*	1	1.532,95	0,1%
. Evaluación 20 años de Convenio PMCID – CONGDN	1	9.000,00	0,7%
DESARROLLO LOCAL	**43**	**1.116.366,78**	**74,4% / 81,1%**
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	28	892.366,78	64,8%
- Convocatoria de Subvenciones Entidades Locales del Sur	3	180.000,00	13,1%
- Fondo Local de Cooperación al Desarrollo (FNMC)	12	44.000,00	3,2%
AYUDA EMERGENCIA HUMANITARIA	**6**	**86.222,00**	**5,7% / 6,3%**
- Convocatoria de Subvenciones: Emergencia Humanitaria (AEH)	6	86.222,00	6,3%
ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PMCID: Planificación y Seguim.	**4**	**-**	**-**
- Seguimiento anual *Plan Director de CID* (2018)	1	-	-
- Elaboración *Memoria* PMCID, 2018 y *Plan Operativo Anual*, 2019	2	-	-
- Seguimiento *Carta de Servicios* CID municipal	1	-	-
SUBTOTAL ACTUACIONES DEL PMCID	**74**	**1.375.427,73**	**91,6% / 100%**
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO DEL PMCID		**125.804,00**	**8,4%**
TOTAL EJECUTADO		**1.501.231,73**	**100%**

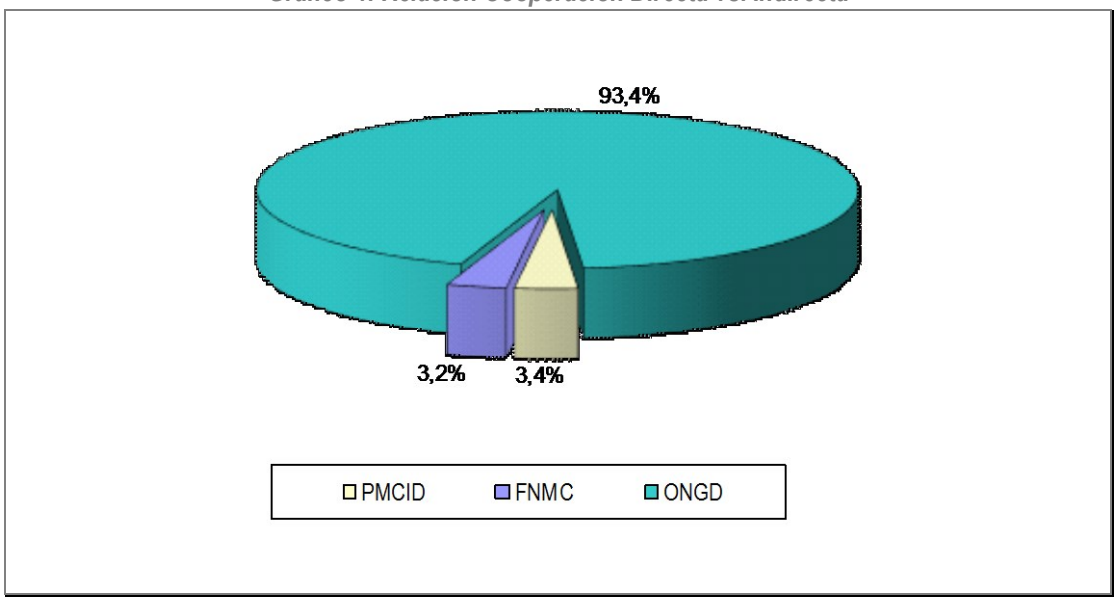
Por líneas de actuación se mantienen porcentajes similares a años anteriores, siendo *Proyectos de Desarrollo Local* quien asume la mayor parte del presupuesto ejecutado (81,1 - 74,4%, según se consideren los fondos destinados a actuaciones directas de cooperación o los fondos totales del Programa). En *Actuaciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo*, se ha tenido un sensible incremento (12,6% - 11,5%, frente a 9,8 - 9,1%, en 2018) y en *Actuaciones de Emergencia Humanitaria*, se han destinado 6,3 – 5,7%.

Gráfico 3: Ejecución presupuestaria del año 2019, por líneas de actuación



En cuanto a la relación entre Cooperación Directa (PMCID mediante actuaciones propias y convenio de colaboración) y Cooperación Indirecta (a través de ONGD y/o del FNMC), ésta ha sido de 3,4% vs. 96,6%.

Gráfico 4: Relación Cooperación Directa vs. Indirecta



Los fondos municipales destinados al conjunto de actuaciones de cooperación internacional al desarrollo - es decir, una vez descontadas las cantidades destinadas a gestión y funcionamiento del Programa -, han ascendido en el año 2019 a un total de 1.375.427,73 euros. Su distribución por ámbito geográfico se presenta en las siguientes tablas y gráfica:

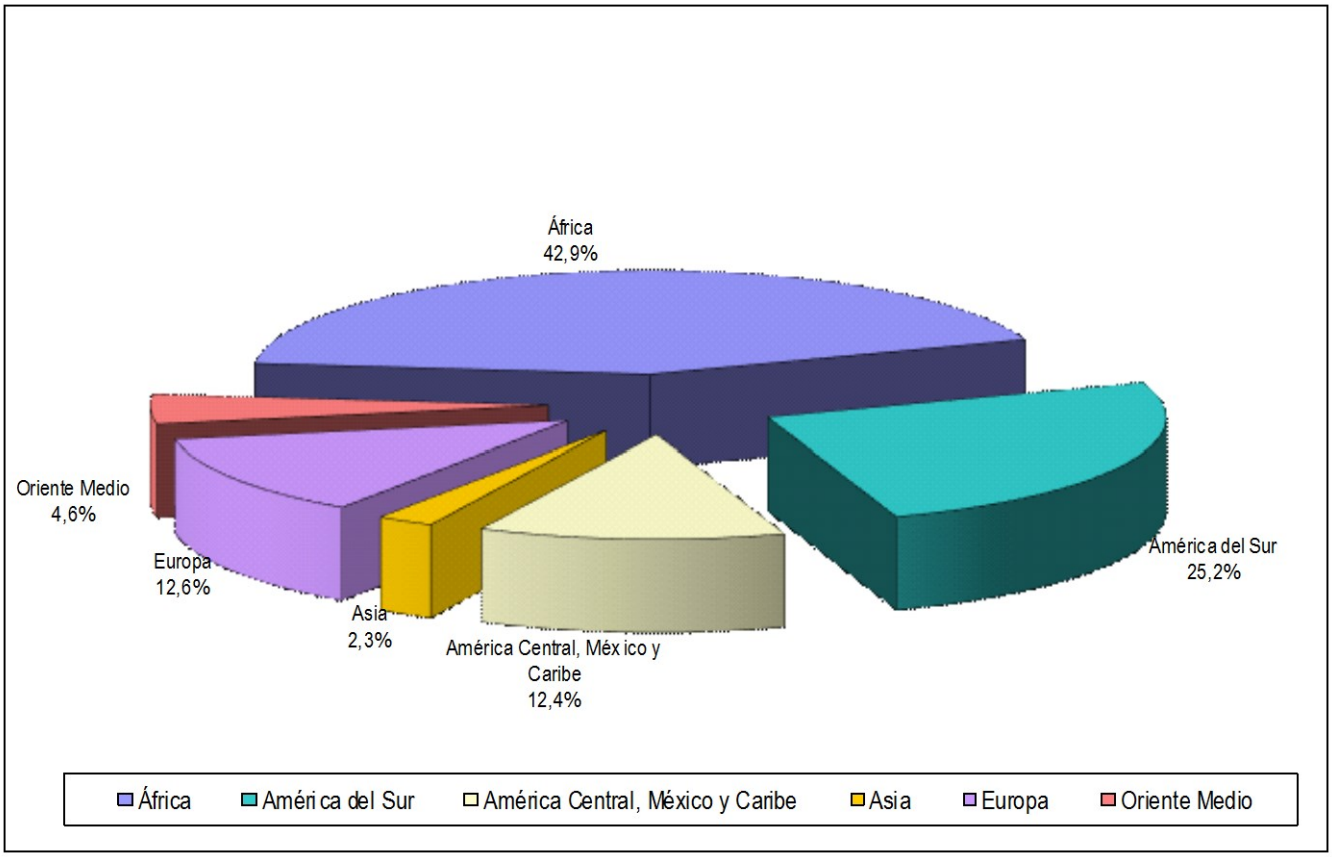
Tabla 24: Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas

Ámbito Geográfico	Nº	%	Ámbito Geográfico	Nº	%
América del Sur	**9**	***12,9%***	***África***	**30**	***42,9%***
Argentina	1		Burkina Faso	4	
Bolivia	2		Camerún	1	
Colombia	2		Chad	4	
Ecuador	1		Costa de Marfil	1	
Perú	3		Kenia	1	
América Central, México y Caribe	**6**	***8,6%***	Mali	1	
El Salvador	3		Mozambique	1	
México	1		Níger	3	
Nicaragua	1		Nigeria	1	
República Dominicana	1		Población Refugiada Saharaui	4	
Oriente Medio	**3**	***4,3%***	Rep. Democrática del Congo	3	
Territorios ocupados	3		República Centroafricana	1	
Asia	**1**	***1,4%***	Ruanda	2	
India	1		Senegal	2	
Europa	**21**	***30,0%***	Uganda	1	
Pamplona	21				
			TOTAL	**70**	**100%**

Tabla 25. Distribución de la financiación, por áreas geográficas

Ámbito Geográfico	€	%	Ámbito Geográfico	€	%
América del Sur	**346.840,78**	***25,2%***	***África***	**590.257,00**	***42,9%***
Argentina	33.298,00		Burkina Faso	42.274,00	
Bolivia	93.425,00		Camerún	11.484,00	
Colombia	83.026,78		Chad	75.618,00	
Ecuador	30.241,00		Costa de Marfil	4.079,00	
Perú	106.850,00		Kenia	30.275,00	
América Central, México y Caribe	**170.994,00**	***12,4%***	Mali	35.000,00	
El Salvador	103.425,00		Mozambique	35.000,00	
México	30.275,00		Níger	72.056,00	
Nicaragua	33.425,00		Nigeria	15.000,00	
República Dominicana	3.869,00		Población Refugiada Saharaui	81.366,00	
Oriente Medio	**62.647,00**	***4,6%***	Rep. Democrática del Congo	73.192,00	
Territorios Ocupados Palestinos	62.647,00		República Centroafricana	15.000,00	
Asia	**31.850,00**	***2,3%***	Ruanda	29.091,00	
India	31.850,00		Senegal	37.397,00	
Europa	**172.838,95**	***12,6%***	Uganda	33.425,00	
Pamplona	172.838,95				
Total: 1.375.427,73 Euros					

Gráfico 5: Ejecución presupuestaria 2019.- Distribución por área geográfica



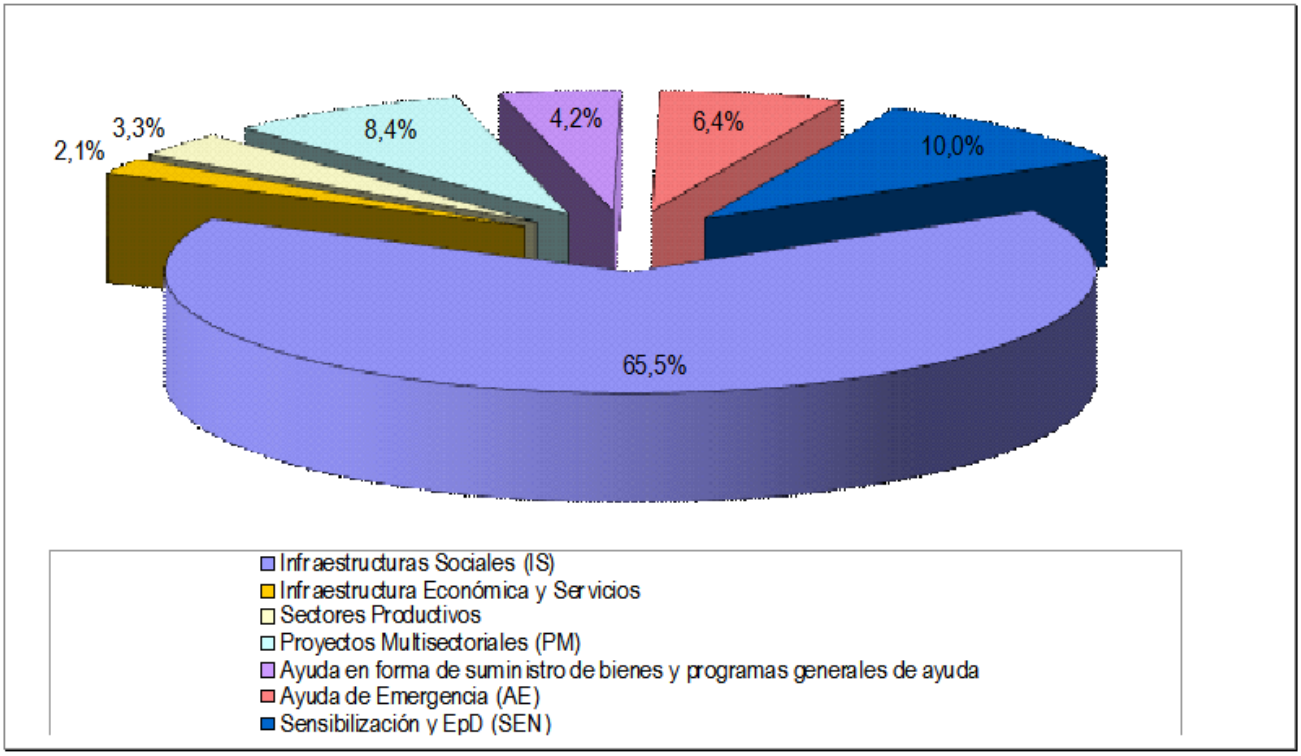
La distribución geográfica de las actuaciones de cooperación al desarrollo apoyadas por el Programa Municipal, se concentra en tres grandes áreas geográficas (América Central-México-Caribe, África y América del Sur) que en conjunto reciben el 80,6% de la financiación municipal (92,1%, si no se consideran los proyectos de sensibilización realizados en Pamplona).

En relación con los últimos años se mantiene el orden de las regiones de destino de la cooperación municipal, con algunas diferencias - propias de la variabilidad del destino de los proyectos solicitados/recibidos cada año -:

- El área de *África*, principalmente subsahariana, se mantiene un año más como la receptora de la mayor cantidad de fondos municipales, con un incremento porcentual del 9% de fondos respecto a 2018 (590.257 €, lo que supone 42,9%, frente al 33,5% en 2018).
- Las siguientes áreas geográfica, con sensibles descensos respecto a 2018, han sido: *América del Sur* (346.840,78 €, 25,2%, frente a 32,2%, en 2018) y *América central México y Caribe*, (170.994 €, 12,4%, frente a 17,2%, en 2018, y 27,1% de 2017).
- Por su parte el área de *Asia*, recibe: 31.850 € (2,3%, frente al 6,3% de 2018).
- En estos datos debe resaltarse así mismo, que un 12,6% (10,0 %, en 2018) de los fondos municipales, se destinan a actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo en el ámbito municipal, suponiendo estas un 30,0% de las actuaciones/programas apoyados.

Tal como puede observarse en las tablas 22 y 23, un total de 26 países/territorios son receptores de la financiación municipal (frente a los 22 de 2018 o 28 de 2017), destacando dentro entre todos ellos Perú y El Salvador como los principales receptores (7,8% y 7,5% del total de los fondos, respectivamente). Les siguen: Bolivia (6,8%), Colombia (6,0%), Población Refugiada Saharaui (5,9%), Chad (5,5%), R. Democrática del Congo (5,3%), R. Níger (5,2%) y Territorios Ocupados Palestinos (4,6%). Estos 9 destinos – que reciben al menos de 60.000 euros cada uno - concentran el 54,6% de los fondos financiados por el PMCID (62,5%, si no se consideran los fondos destinados a Sensibilización y EpD).

Gráfico 6: Ejecución presupuestaria 2019. Distribución por sector de actividad



Por sectores de actividad, el *Apoyo a la creación-mantenimiento de Infraestructuras Sociales* asume el 70,5% de los fondos del Programa, seguido de *Sensibilización y Educación para el Desarrollo* (12,6%), *Ayuda de Emergencia* (5,5%), Proyectos Multisectoriales (principalmente rurales) (4,4%), *Ayuda en forma de suministro de bienes* (4,4%) y Sectores Productivos (2,7%).

Por tipología de proyectos se observa una clara apuesta por los proyectos dirigidos a atender las necesidades básicas de las poblaciones beneficiarias, así como un apoyo a los proyectos que resalten la integralidad de sus actuaciones y el trabajo de refuerzo de las organizaciones de la sociedad civil y en materia de género. Los sectores que han recibido un mayor porcentaje de financiación municipal en 2019 han sido: *Gobierno y sociedad civil* (21,5%), *Salud* (20,0%), *Agua y saneamiento* (16,6%) y *Sensibilización en el Norte* (12,6%). En un porcentaje sensiblemente inferior: *Otros servicios e infraestructuras sociales* (6,5%), *Educación* (5,9%) y Ayuda de Emergencia (5,5%). A estos siete sectores de actuación se destina el 88,5% de los fondos municipales de cooperación.

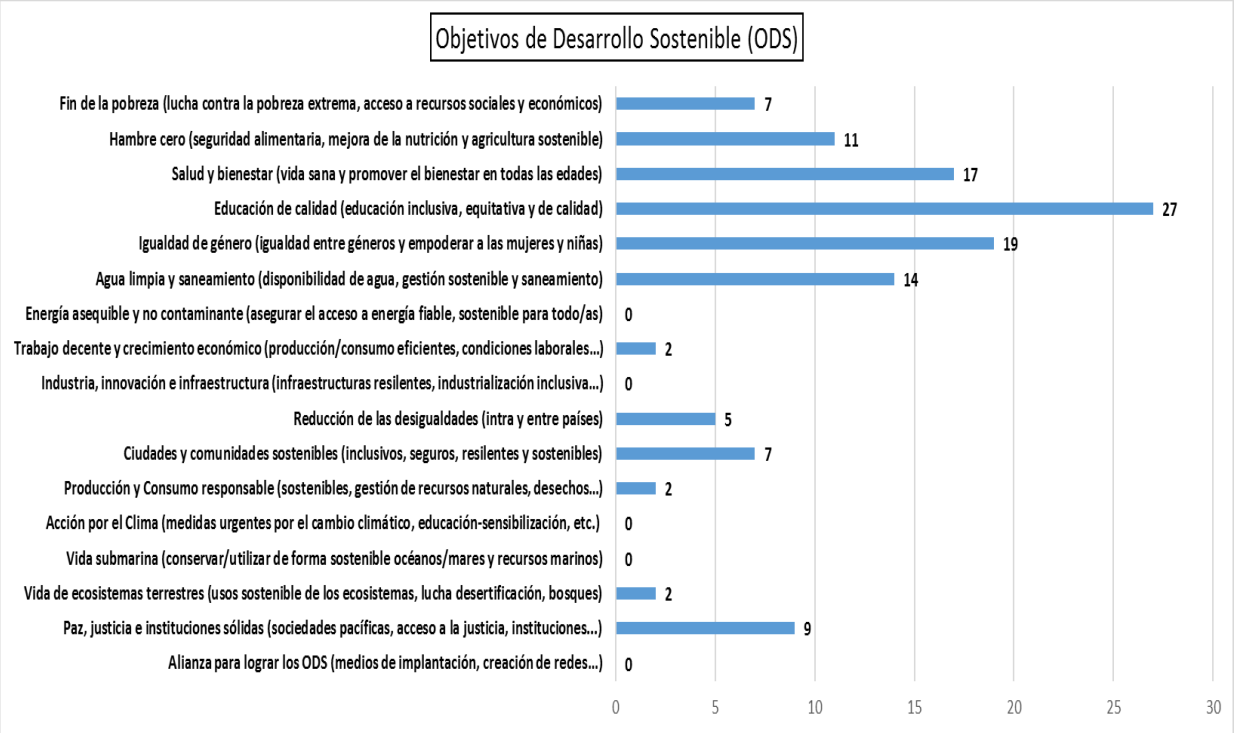
Tabla 26: Distribución según sector de actividad del número de proyectos / actuaciones apoyadas y de la financiación recibida

SECTOR[17]	DENOMINACIÓN	Nº	€	%
100	***INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y SERVICIOS RELACIONADOS***	***37***	***969.624,78***	***70,5%***
110	Educación (básica, secundaria, formación profesional, etc.)	6	81.287,00	
120	Salud (atención primaria, especializada, etc.)	8	275.184,00	
140	Abastecimiento de agua, saneamiento y Tto. de residuos sólidos	11	228.241,00	
150	Gobierno y sociedad civil (fomento-denuncia DD.HH., Cooperativas, etc.)	9	295.077,00	
160	Otros servicios e infraestructuras sociales (empleo, vivienda, etc.)	3	89.835,78	
300	***SECTORES PRODUCTIVOS***	***2***	***37.167,00***	***2,7%***
311	Agricultura	2	37.167,00	
400	***MULTISECTORIAL***	***1***	***60.000,00***	***4,4%***
430	Otros multisectorial	1	60.000,00	
500	***AYUDA EN FORMA DE SUMINSTRO DE BIENES Y PROGRAMAS GENERALES DE AYUDA***	***3***	***60.484,00***	***4,4%***
520	Ayuda alimentaria de desarrollo / Seguridad alimentaria	3	60.484,00	
700	***AYUDA DE EMERGENCIA***	***6***	***75.313,00***	***5,5%***
720	Otras ayudas en situaciones de emergencia y catástrofes	6	75.313,00	
998	***SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO***	***21***	***172.838,95***	***12,6%***
	SUBTOTAL ACTUACIONES DE COOPERACIÓN	**70**	**1.375.427,73**	***100%***
910	***COSTES ADMINISTRATIVOS DONANTES (Gestión-Funcionamiento PMCID)***	**4**	**125.804,00**	
	TOTAL EJECUTADO 2019	**74**	**1.501.213,73**	

[17] Los sectores de actividad se han tomado de la clasificación establecida por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE.

El Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo pretende ser una herramienta, desde el ámbito municipal, para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), propuestos en la Cumbre que se llevó a cabo en septiembre de 2015 y donde los estados miembros de NN.UU. aprobaron la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*". Desde esa perspectiva, se ha sistematizado la aportación de cada uno de los proyectos presentados en relación con los 17 ODS.
En ese planteamiento, se presenta a continuación una gráfica donde se relacionan los proyectos financiados con los ODS a los que contribuyen, como una forma de visualizar la contribución municipal en relación con estos objetivos. Los diferentes proyectos, pueden contribuir a uno o varios ODS, por ello las cifras presentadas a continuación, superan el número de proyectos financiados.

Gráfico 7: Distribución de proyectos financiados por tipo de ODS al que contribuyen



Nueve son los ODS que se ven más impulsados con los proyectos financiados: *ODS4-Educación de calidad* (27 [18]), *ODS5-Igualdad de género* (19), *ODS3-Salud y bienestar* (17), *ODS6-Agua limpia y saneamiento* (14), *ODS2-Lucha contra el Hambre* (11), *ODS16-Paz, justicia y DD.HH.* (9), *ODS11-Ciudades y comunidades sostenibles* (7), *ODS1-Erradicación de la pobreza* (7) y ODS10-Reducción de las desigualdades (5).

En Pamplona-Iruña, 28 de febrero de 2019

Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo
Udaleko Garapenaren aldeko Nazioarteko Lankidetza Programa

[18] Se debe indicar que en este ODS se incluyen todos los proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo (24), en línea con lo indicado en la Meta 4.7., siendo conscientes que no todas ellos se dirigen a la población escolar.

ANEXO I: INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tablas	Página
Tabla 1: *Presupuesto 2019: Desglose por capítulos económicos*	4
Tabla 2: *Presupuesto 2019: Distribución inicial*	4
Tabla 3: *APS: Estado de las financiadas en convocatorias anteriores (2014-2018)*	6
Tabla 4: *Sensibilización y EpD: Estado de los proyectos financiados en convocatorias anteriores (2014-2018)*	6
Tabla 5. *Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, Convocatoria 2019*	7
Tabla 6: *Subvenciones a Proyectos de Sensibilización, Convocatoria 2019*	8
Tabla 7: *Subvenciones a Proyectos de EpDCG, Convocatoria 2019*	9
Tabla 8: *Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio de colaboración*	11
Tabla 9: *Fases de la evaluación: PMCID – CONGDN*	13
Tabla 10: *Desarrollo: Estado de los proyectos financiados en convocatorias anteriores (2014-2018)*	16
Tabla 11: *Informes de Seguimiento de las convocatorias de proyectos de cooperación con EE.LL. del Sur*	17
Tabla 12: *Convocatoria subvenciones proyectos de CD. Relación entre cantidad solicitada y fondos disponibles*	18
Tabla 13: *Desarrollo: Indicadores-Resumen de la Convocatoria de Subvenciones, 2019*	19
Tabla 14: *Desarrollo: Proyectos Financiados en la Convocatoria anual de Subvenciones, 2019*	20
Tabla 15: *Desarrollo: Distribución geográfica de los proyectos financiados. Convocatoria 2019*	21
Tabla 16: *Desarrollo: Distribución según área geográfica y cuantía recibida, de los proyectos financiados 2019*	21
Tabla 17: *Desarrollo: Distribución por sectores de actividad de los proyectos financiados Convocatoria 2019*	22
Tabla 18: *Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC): Proyectos Financiados en 2019*	28
Tabla 19: *Actuaciones Emergencia Humanitaria: Seguimiento subvenciones años 2014-2018*	29
Tabla 20: *Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas, Año 2019*	30
Tabla 21: *Línea abierta población y coordinación con instituciones, año 2019*	32
Tabla 22: *Líneas estratégicas del Plan Director de CID (2018 – 2021)*	40
Tabla 23: *Presupuesto 2019: Grado de Ejecución Presupuestaria*	42
Tabla 24: *Distribución de proyectos/actuaciones financiados en 2019, por áreas geográficas*	43
Tabla 25: *Distribución de la financiación por áreas geográficas y cuantías recibidas*	44
Tabla 26: *Distribución del número de proyectos y de la financiación recibida en 2019, por sector de actividad*	46
Gráficos	
Gráfico 1: *Fases de la evaluación: PMCID - CONGDN*	14
Gráfico 2: *Proceso participativo en la elaboración del Plan Director de CID (2018 – 2021)*	40
Gráfico 3: *Ejecución presupuestaria 2019, por línea de actuación*	42
Gráfico 4: *Relación Cooperación Directa vs. Indirecta*	43
Gráfico 5: *Ejecución presupuestaria 2019 - Distribución por área geográfica*	44
Gráfico 6: *Ejecución presupuestaria 2019 - Distribución por sector de actividad*	45
Gráfico 7: *Distribución del número de proyectos financiados en 2019, por ODS al que contribuyen*	47

ANEXO II: CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

COMPONENTES DEL CMCD (2015 – 2019)		**COMPONENTES DEL CMCD (2015 – 2019)**	
Representación de los Grupos Municipales			
Esther Cremaes Mayorga	**Presidenta** (Geroa Bai)	María Caballero Martínez	Unión del Pueblo Navarro
María Caballero Martínez	Unión del Pueblo Navarro	Carmen Alba Orduna	Unión del Pueblo Navarro
Patricia Perales Hurtado	Bildu	Endika Alonso Irisarri	Bildu
Patricia Fanlo Mateo	Partido Socialista de Navarra	Silvia Velásquez Manrique	Partido Socialista de Navarra
Laura Berro Yoldi	Aranzadi	Patxi Leuza García	Geroa Bai
Edurne Eguino Sasiain	Izquierda / Ezkerra		
Representación de Asociaciones Ciudadanas: ONGD			
David Ziganda Goñi	OCSI	Argia Aldaya Salaverri	Fundación Paz y Solidaridad
María Martín Cabezón	SETEM Navarra – Nafarroa	Jesús Blanco González	Fundación Proclade Yanapay
Ramón Oroz Echarri	Medicus Mundi Navarra	José Javier Esparza Unsain	Arquitectura Sin Fronteras
Jesús Blanco González	Fundación Proclade Yanapay	Ramón Oroz Echarri	Medicus Mundi NAM
Mª Ángeles Ausejo Otermin	Acción Verapaz	Angelina Torrell del Pozo	Fundación Rode
Izaskun Lara Mendoza	UNRWA Navarra		
Representación Técnica			
Idoia Saralegui	Directora del Área de Acción Social	Concepción Mateo Pérez	Directora del Área de Acción Comunitaria, Cooperación al Desarrollo y Deporte
Jaime Sarrasqueta Resano	Técnico del PMCID	Ana Goia Arive	Técnica del PMCID
Fco. Javier Gaztelu Sanz	Técnico del PMCID	Fco. Javier Gaztelu Sanz	Técnico del PMCID

ANEXO III: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

RESOLUCIONES	CONCEPTO	DESTINO	MONTO EN EUROS
RAS 29-ENE-19 (1/AS)	Aprobación de la justificación de gastos de la convocatoria de actuaciones puntuales de sensibilización (APS), 2018	Pamplona	4.507,32
RAS 11-FEB-19 (2/AS)	Bases de la convocatoria de proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo (SEN), 2019	Pamplona	107.500
RAS 12-FEB-19 (2/AS)	Bases de la convocatoria de actuaciones humanitarias de emergencia (AHE), 2019	Varios	105.000
RAS 15-FEB-19 (9/AS)	Bases de la convocatoria de APS 2019	Pamplona	9.600
RAS 03-ABR-19 (2/AS)	Aprobación de la justificación de gastos del convenio "*Información y Coordinación*", con la Coordinadora Navarra de ONGD (CONGDN), 2018	Pamplona	36.000
RAS 09-ABR-19 (8/AS)	Bases de la convocatoria de proyectos de desarrollo local con entidades locales del Sur (EE.LL. Sur), 2019	Varios	180.000
RAS 11-ABR-19 (7/AS)	Cierre del *Club de Lectura Latitudes* con invitación a escritora	Pamplona	401,20
RAS 23-ABR-19 (6/AS)	Aprobación de la justificación de gastos de la convocatoria de proyectos de cooperación internacional al desarrollo (DES), 2016	Varios	929.000
RAS 2-MAY-19 (7/AS)	Concesión 19-02AHE	Perú	15.000
RAS 06-MAY-19 (1/AS)	Bases de la convocatoria de proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global (EpDCG), 2019	Pamplona	30.000
RAS 09-MAY-19 (8/AS)	Bases de la convocatoria anual de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, 2019	Varios	840.000
RAS 15-MAY-19 (9/AS)	Concesión 19-03AHE	Territorios Ocupados Palestinos	14.222
RAS 24-MAY-19 (5/AS)	Aprobación de la justificación de gastos de la convocatoria EE.LL. Sur, 2017	Varios	120.000
RAS 29-MAY-19 (4/AS)	Aprobación de la justificación de gastos de la convocatoria SEN, 2017	Pamplona	100.000
RAS 5-JUN-19 (1/AS)	Concesión 19-04AHE	Campamentos Refug. Saharauis	12.000
RAS 14-JUN-19 (17/AS)	Resolución de concesión de la convocatoria SEN 2019 y anulación sobrante	Pamplona	92.706; 14.794
RSD 05-JUL-19 (1/SD)	Aprobación del convenio "*Información y Coordinación 2019*", con la CONGDN	Pamplona	
RSD 25-JUL-19 (11/SD)	Concesión 19-05AHE	Nigeria	15.000

RSD 25-JUL-19 (21/SD)	Abono de la evaluación externa: "*20 años del Convenio PMCID -CONGDN*"	Pamplona	9.000
RSD 07-AGO-19 (1/SD)	Concesión 19-02APS	Pamplona	1.200
RSD 29-AGO-19 (2/SD)	Obligación de pago, convenio "*Información y Coordinación, 2019*", con la CONGDN	Pamplona	36.000
RSD 03-OCT-19 (4/SD)	Resolución de concesión de la convocatoria EpDCG, 2019	Pamplona	30.000
RSD18-OCT-19 (1/SD)	Aprobación de la justificación de gastos de la convocatoria AHE, 2018	Varios	84.000
RSD 25-OCT-19 (3/SD)	Concesión 19-06AHE	Territorios Ocupados	15.000
RSD 04-NOV-19 (3/SD)	Resolución de concesión de la convocatoria EELL del SUR, 2019	Varios	180.000
RSD 04-NOV-19 (6/SD)	Concesión 19-03APS	Pamplona	1.200
RSD 04-NOV-19 (8/SD)	Concesión 19-04APS	Pamplona	1.200
RSD 11-NOV-19 (3/SD)	Concesión 19-07AHE	Rep. Centroafricana	15.000
RSD 18-NOV-19 (1/SD)	Compra de libros para el *Club de Lectura Latitudes*	Pamplona	1.131,75
RAS 20-NOV-19 (14SD)	Aportación al Fondo Local Navarro de cooperación al desarrollo, 2019 (FNMC)	Varios	44.000
RSD 20-DIC-19 (1/SD)	Resolución de concesión de la convocatoria DES, 2019	Varios	892.366,78